



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Área de Educación
Maestría en Educación Mención Orientación

**El Rol de Orientador del Docente de Aula Regular en la Integración Escolar de
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**

Trabajo que se presenta para optar al grado de
Magister Scientiarum en Educación Mención Orientación

Tutora:
Doris J. Peña M., MSc

Autora:
Sonell Molina

Caracas, mayo 2017

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Área de Educación
Maestría en Educación. Mención Orientación

El Rol de Orientador del Docente de Aula Regular en la Integración Escolar de
Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Tutora:

Doris Peña M., MSc

Autora: Sonell Molina

Trabajo que se presenta para optar al
grado de Magister Scientiarum en
Educación Mención Orientación

RESUMEN

La presente investigación plantea como objetivo general, establecer a través de la práctica orientadora del docente, la integración en el aula regular de los estudiantes con necesidades educativas especiales, la misma se llevó a cabo en una institución pública, con un grupo de 6 educadores donde están inscritos escolares que presentan la condición descrita, los cuales según registros de acompañamiento pedagógico por parte del directivo y de acción cooperativa en el aula regular, del docente especialista en dificultades de aprendizaje, no se encuentran integrados en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El estudio se correspondió a una investigación de acción participativa enmarcada dentro del paradigma fenomenológico con un nivel explicativo analítico interpretativo; como técnica de recolección de la información se utilizó la observación participante y la entrevista, con el fin de obtener los datos relevantes del mismo. Una vez concluida esta etapa, se procedió al desarrollo del plan de acción de cambio fundamentado en la Orientación Educativa, dirigido a maestros, con la finalidad de facilitar la construcción de conocimientos tanto en la teoría como en la práctica que permitió desarrollar en ellos competencias para la integración escolar de los estudiantes con discapacidad y así establecer en la orientación educativa, programas de atención a las necesidades educativas especiales, en las instituciones escolares.

Palabras clave: Orientación Educativa, integración escolar, Educación Especial, docentes

Índice

	Página
Resumen	ii
Introducción	v
Capítulo I: El problema de investigación	
Planteamiento del problema	7
Justificación	13
Objetivos de la Investigación	14
Capítulo II: Marco teórico y referencial	
Antecedentes	16
Educación Especial	18
Integración Escolar	22
Orientación Educativa	27
Rol del docente en la integración escolar	31
Capítulo III: Marco metodológico	
Diseño de la investigación	34
Fases de la investigación	35
Selección y descripción de los sujetos participantes de la investigación	37
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
Plan de acción de cambio	40
Capítulo IV: Programa del Plan de Acción para el Cambio	
Introducción	44
Justificación	44
Audiencia	45
Metas	45
Objetivos	46
Implementación	47
Beneficios	47
Capítulo V: Análisis de los resultados	
Análisis de experiencias encontradas	42
Análisis de implementación del plan de acción	54
Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones	
Conclusiones	69
Recomendaciones	58

Referencias	74
--------------------	----

Anexos

A Consentimiento informado aceptación institucional	78
B Consentimiento informado adulto no anónimo	80
D Manual del facilitador	107
E Guión de entrevista	123

Índice de tablas

Tabla 1	38
Tabla 2	50
Tabla 3	51
Tabla 4	52
Tabla 5	53
Tabla 6	54
Tabla 7	55
Tabla 8	56
Tabla 9	57
Tabla 10	58

Introducción

La integración educativa en las instituciones escolares regulares, de las personas con necesidades educativas especiales se viene planteando desde mediados de los años 80 y principios de los 90. A través de diferentes organismos internacionales, motivados a importantes movimientos en diferentes partes del mundo. Es así como en 1987 la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que para el logro de este objetivo, se debe iniciar un proceso de reforma total del sistema educativo, que promueva la aceptación y atención asertiva de la diversidad a fin de ser incluida en todos los aspectos de la vida social.

Ante la situación contextual expuesta, Venezuela adopta la integración social de las personas con discapacidad alrededor de los años 90. A través de políticas educativas que buscan la garantía en cuanto al ejercicio del derecho de todo ser humano a recibir educación en igualdad de condiciones y oportunidades, sin embargo, en lo referido a los docentes persisten posiciones encontradas ya que manifiestan algunas observaciones derivadas de su praxis en torno al tema de la integración en las instituciones escolares regulares de los estudiantes que por condiciones diversas ameritan la atención educativa especial.

Es allí donde se considera oportuna la función de la orientación educativa a través del modelo de asesoramiento y consulta a fin de promover el rol de orientador de los educadores en cuanto al proceso de integración de estudiantes con discapacidad dentro del ámbito educativo. En razón de lo dicho, fue necesario

conocer para su análisis las posturas y necesidades de los profesionales de la enseñanza con respecto a la educación integradora. A partir de los datos obtenidos se establecieron las diferentes acciones en cuanto a aspectos teóricos y prácticos a considerar en el proceso formativo de los docentes para el diseño de la intervención.

Dentro de esta perspectiva se constituyó la presente investigación donde la problemática expuesta se evidenció en una institución educativa nacional, ubicada en una zona de difícil acceso perteneciente a la parroquia Sucre del Distrito Capital.

El estudio se estructuró en cinco capítulos donde, en la primera parte se estableció el problema de investigación delimitándose la situación objeto de estudio, sucesivamente se realizó la formulación de interrogantes para continuar con la justificación y culminar con el objetivo general y los específicos. En la segunda parte se desarrolló el marco teórico referencial donde se expuso los antecedentes de la investigación y los referentes teóricos derivados de la revisión de literatura.

Por último se planteó la metodología, describiendo el diseño la naturaleza y tipo de investigación, el nivel, los informantes claves, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y análisis e interpretación de la misma; así como el plan de acción de cambio donde a través del modelo de asesoramiento y consulta de la Orientación Educativa se realizó la sensibilización del docente en su rol de orientador para la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Capítulo I: El Problema de la Investigación

En este apartado se expone la información relevante relacionada al problema de investigación, así como las razones que justifican la realización de la misma y los objetivos propuestos en consonancia con las interrogantes derivadas de la situación objeto de estudio

Planteamiento del Problema

En razón de un mundo más equilibrado y justo, donde las personas con algún tipo de discapacidad tengan su espacio y oportunidad en la sociedad, se vienen realizando grandes transformaciones en cuanto a políticas educativas en pro de la integración social de esta parte de la población excluida en cada momento de la historia, por posiciones filosóficas y psicológicas predominantes en su tiempo. Según Fernández (2006), los años 90 se considera una década de acontecimientos internacionales que provocaron un desplazamiento del pensamiento pedagógico de la época hacia una manera de enfocar la atención educativa a las personas con discapacidad; de acuerdo a su importancia se mencionan los siguientes: 1989, declaración de los derechos del niño; 1990, conferencia de Jomtien. Unesco; 1993, se evalúa la década en el marco del Programa de Acción Mundial; 1994: Conferencia Mundial de Salamanca. Unesco.

En Venezuela, en el año 1997, la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación ejecutó el programa de integración social, señalando que la integración escolar es uno de los principios fundamentales para alcanzar en la

sociedad la integración social y total de personas con necesidades educativas especiales.

Según Delgado (2007)

...la integración escolar: es el derecho que tiene cada niño de asistir a la escuela según sus propias capacidades intelectuales, sensoriales y sociales y debe ser aceptado por los profesores y todos los que se ocupan de la escolarización; para este fin hay que llamar la atención sobre la capacitación metodológica y pedagógica; así como la actitud educativa de los docentes (p. 44).

En los actuales momentos los enunciados oficiales en cuanto a políticas educativas, se corresponden a la búsqueda de una metodología participativa de construcción colectiva, donde los procesos de enseñanza aprendizaje garanticen la equidad y la inclusión social, así como la permanencia y prosecución en un sistema concebido para brindar calidad educativa, tal como lo expresan el artículo 81 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999); aunado a esto el 5 de enero de 2007, se promulgó la Ley de las personas con discapacidad, donde se manifiesta claramente el derecho a la educación e incorporación al aula regular de esta parte de la población.

Ahora bien de acuerdo a lo planteado se puede decir que la integración escolar de personas con necesidades educativas especiales, en ambientes regulares en Venezuela está sustentada por un marco jurídico y teórico importante, sin embargo es necesario preguntarse ¿Cómo se lleva a la práctica en las instituciones educativas la atención de la población descrita?

Para Ariza, Bompart, Castillo, Parra, y Rodríguez. (2009)

...al abordar el tema de integración escolar de niños con necesidades educativas especiales es complejo ya que existen de un lado unas leyes y reglamentaciones muy claras, pero mirando las realidades educativas, se observa que reina la improvisación, por falta de preparación, investigación y de sensibilización (p. 5).

Esta investigación se fundamentó en una situación relacionada al tema de integración escolar, desde la perspectiva del docente de aula regular, la cual fue observada en una institución educativa nacional localizada en un sector popular urbano caracterizado como zona de difícil acceso. Según lo observado en la matrícula escolar, se encuentran inscritos en turnos de mañana y tarde, un total de 750 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 110 en educación inicial; 504 en primaria y 136 en media; de los cuales 12 presentan necesidades educativas especiales. En su mayoría pertenecientes a familias de escasos recursos donde solo uno de sus miembros percibe ingresos económicos; además poseen un nivel de estudio de educación primaria no concluida

La estructura organizativa está conformada por 42 personas de la siguiente manera: 2 subdirector; 28 docentes que atienden los niveles de educación inicial, primaria y media y 5 especialistas en las áreas de educación física, música y dificultades de aprendizaje.

Las relaciones entre la mayoría de los miembros del personal son amigables y respetuosas. En lo que corresponde a los estudiantes, muestran una actitud de respeto hacia el personal, sin embargo los docentes han manifestado al directivo algunas situaciones de acoso escolar hacia compañeros con necesidades educativas especiales las cuales han sido registradas por estos.

Los acompañamientos pedagógicos los realiza el directivo, previa elaboración de un instrumento donde se encuentran plasmados los requerimientos administrativos como el proyecto de aula, adaptaciones curriculares, planificación de la instrucción, instrumentos de evaluación, registros, asistencia, control de correspondencia recibida, leyes, entre otros. Según las observaciones hechas por parte del directivo a los docentes derivadas del último acompañamiento pedagógico realizado en el mes de mayo de 2015; se registró lo siguiente: los proyectos de aula no se adaptan a las necesidades pedagógicas derivadas de la evaluación diagnóstica realizada al principio del año escolar. No se evidencia el uso del currículo en la elaboración de los proyectos de aula, así como la realización de adaptaciones curriculares ni planificación de actividades para la población con necesidades educativas especiales. Cabe destacar que esta información fue socializada por el personal directivo en el primer consejo de profesores realizado en el año escolar, con la participación de la autora en el mismo

Ahora bien, en la matrícula inicial del Aula Integrada, -Unidad Operativa de la Modalidad de Educación Especial-, adscrita a la institución están inscritos un grupo de 10 escolares de educación primaria, conformado por 6 masculinos y 4 femeninas;

distribuidos de la siguiente manera: 3er. grado: 3 femeninas de 8, 10 y 11 años de edad, una de ellas diagnosticada con Retardo Mental moderado; las otras dos, caracterizadas con dificultades de aprendizaje en lectura y escritura. 4to. Grado: 1 femenino de 9 años, caracterizado con dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura. 5to. Grado: 4 masculinos de 10 y 13 años, caracterizados con dificultades de aprendizaje y uno con trastorno del lenguaje oral... 6to. Grado: 2 masculinos de 11 años.

De acuerdo a la experiencia en la modalidad de educación especial por parte de la autora de presente estudio, se ha podido constatar que en la planificación de los aprendizajes en el aula no se reflejan actividades adaptadas a la necesidad educativa especial de los estudiantes, a su vez los docentes manifestaron que los padres, madres y representantes prestan poco apoyo a las actividades asignadas para el hogar. En el seguimiento administrativo, en lo concerniente a las remisiones de los escolares a otros especialistas, se observa que son pocos los representantes que asisten a las instituciones a la cual se les envía.

La situación descrita afecta directamente el aprendizaje de la población con necesidades educativas especiales, puesto que el inadecuado abordaje pedagógico incide en el rendimiento en la dimensión escolar, además este tipo de indiferencia pedagógica promueve la segregación y exclusión de los estudiantes.

En razón de lo expresado, se consideró fundamental la acción de la orientación educativa realizándose una intervención a través del diseño y ejecución de un plan de acción de cambio dirigido a los docentes, utilizando la estrategia tipo taller a fin de realizar un proceso formativo, con la intencionalidad de fortalecer su rol de orientador en el proceso educativo, capaz de establecer acciones cooperativas entre los actores responsables como son los padres, madres y representantes, educadores y los estudiantes; considerando las necesidades manifestadas por estos, el intercambio de experiencias, entre otros,. Tal como señala Molina (2004) “...la orientación no es solo competencia del especialista, sino de todos los agentes educativos, jugando un rol protagónico el profesor tutor, como agente promotor de cambios...” (p. 10)

En este sentido, se hace necesario reflexionar sobre las implicaciones de la educación integradora de los estudiantes con necesidades educativas especiales que compromete a los actores del hecho educativo, especialmente a los docentes de aula regular. De estos planteamientos se derivan las siguientes interrogantes.: ¿Cuáles son los requerimientos del docente de aula en cuanto a la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales? ¿Cuáles serían los fundamentos teóricos que sustentan la orientación educativa y la integración escolar de escolares con discapacidad a la escuela regular para el diseño de un plan de acción de cambio? ¿Qué cambios en la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales se producirían en la praxis pedagógica de los docentes para la integración escolar luego de la aplicación del plan de acción?

Justificación

En consonancia con los resultados obtenidos a partir de las interrogantes planteadas; las razones fundamentales para la realización del estudio fueron las siguientes:

Según información obtenida en reunión el día 26 de julio de 2015 por parte de la coordinadora de la Dirección de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la matrícula de personas con discapacidad en las Unidades Operativas de la Modalidad que prestan servicios dentro de las escuelas regulares; ha ido en aumento, los últimos años escolares. Hoy día ingresan a las instituciones estudiantes diagnosticados con autismo con alto grado de funcionamiento, no hablantes, déficit de atención y comportamiento perturbador, retardo mental leve, síndrome de Down, entre otros. En este sentido la capacitación del docente, propósito del estudio, en materia de integración escolar se constituye en un factor clave para este propósito.

En cuanto al ámbito comunitario, la escolarización de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales en la institución cercana al domicilio, se constituyó en la oportunidad de mejorar la calidad de vida de las familias que experimentan la situación, al evitarse el traslado de sus hijos a zonas lejanas, lo cual significa un costo económico aunado a otros aspectos de esa dinámica.

En lo concerniente a la Orientación Educativa representó la oportunidad de resaltar su importancia en las organizaciones educativas como apoyo a la modalidad

de Educación Especial en cuanto al diseño de planes y programas para la integración escolar de personas con discapacidad, debido a que esta práctica involucra la disposición y competencias de todos los actores partícipes del proceso integrador.

Tal como lo expresa Molina (2004) es importante tomar

La Orientación Educativa como un proceso interdisciplinario y transdisciplinario, sustentado en los principios de intervención preventiva desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismo y de su entorno (p.24)

En este sentido el docente de aula regular necesita apropiarse de toda la información posible y los lineamientos claros que incorpore a su praxis pedagógica para el logro de este ambicioso objetivo, exaltando su liderazgo en el aula, así como el rol de investigador y orientador.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General. Establecer en la práctica orientadora del docente de aula regular la integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales, a fin de diseñar planes y programas que favorezcan la atención pedagógica integral de la población descrita

Objetivos Específicos:

1. Diagnosticar las necesidades que manifiestan los docentes de aula regular para la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

2. Diseñar un Plan de Acción de Cambio, atendiendo al modelo de consulta o asesoramiento de la Orientación Educativa, dirigido a los docentes, a fin de integrar escolarmente a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
3. Evaluar los resultados de la capacitación a docentes del aula regular, en cuanto a la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Capítulo II: Marco Teórico y Referencial

Antecedentes de la investigación

Para la realización de esta investigación se hizo una revisión bibliográfica de los trabajos que anteceden al tema relacionado del presente estudio, lo cual permitió considerar los aportes de estos en cuanto a la integración escolar se refiere.

Por consiguiente se tomaron 2 investigaciones relacionadas, las cuales se describen a continuación:

La primera investigación a considerar fue la realizada por Delgado, (2007) titulado: Estrategias del docente en la integración del alumno con discapacidad Intelectual al Aula Regular. Para desarrollar la temática el autor se plantea como objetivo general: analizar las estrategias que utilizan los docentes de educación básica de la primera y segunda etapa para integrar a los niños con discapacidad intelectual al aula regular; la población se correspondió a 6 educadores, usando como técnica de recolección de la información: la entrevista en profundidad, la autobiografía y las anotaciones del investigador durante las entrevistas, en cuanto a los instrumentos: guion de entrevista y cuaderno de notas. Con un tipo de estudio cualitativo, enmarcado en un enfoque pos positivista. Los resultados obtenidos orientan hacia la necesaria vocación y disposición del docente como requisito esencial para lograr la integración.

El aporte del estudio descrito a la presente investigación se constituye en las diversas estrategias utilizadas por los docentes, para la integración escolar dentro del aula. Como limitaciones, se considera que no hay un diagnóstico de las necesidades

que presenta el docente de aula para lograr este objetivo. En este sentido el presente proyecto, pretende indagar en los educadores las necesidades y limitaciones que estos poseen en la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes, con la finalidad de comprender y transformar esa realidad.

Por otro lado se encontró un estudio internacional realizado por Montiel, (2005) denominado: El Papel de la Orientación en el Campo de la Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. El propósito del mismo fue analizar la estructura y funcionamiento del programa de integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la Educación Secundaria, contando con una población distribuida de la siguiente manera: 31 orientadores, 12 profesores, y 26 jefes de estudio, utilizando como técnica de recolección de datos: el cuestionario y la entrevista; como instrumentos: guion de preguntas y entrevista. Concluyendo que la implicación del orientador en el área no es la más adecuada, para el éxito de la integración. Por otra parte estos profesionales manifiestan la dificultad para trabajar en torno a la integración debido a la falta de implicación del profesorado.

La investigación descrita fue relevante para el proyecto debido a la vinculación entre la orientación educativa y la integración escolar, aunado a esto ofrece información sobre las debilidades que se pueden presentar en un programa cuando los actores principales no asumen liderazgo y compromiso con las metas trazadas en el mismo. Como limitación se podría decir que la situación contextual donde se realiza el estudio, en cuanto al basamento legal y cultural en materia de integración es muy diferente a la situación objeto de estudio del presente proyecto de investigación.

Se puede observar que ambos estudios aportaron una fuente de información importante para la presente investigación ya que abordaron el aspecto pedagógico para la atención a las necesidades educativas especiales, desde la adaptación curricular y la planificación considerando que el mismo se centra en el docente del aula. Además se destaca la importancia de la Orientación educativa en el ámbito de la integración escolar.

En relación al contexto teórico desde donde surge el tema de integración escolar; se encontró que en 1994 en la Conferencia Mundial de Salamanca, UNESCO; se señala que para el logro de la educación integradora se debe iniciar un proceso de reforma total del sistema educativo. Este impulso surgió en la Convención de Naciones Unidas en 1989, en lo concerniente a los derechos de la infancia; a partir de este acontecimiento los diferentes países adoptan cambios en el ámbito educativo que van desde la infraestructura hasta la praxis pedagógica.

En Venezuela se asume el proceso integración de las personas con discapacidad a la escolaridad, bajo la modalidad de Educación Especial, la cual se plantea una reorientación político conceptual de la misma, adoptando el modelo de atención educativa especializada integral, Ministerio de Educación (1997).

La Educación Especial

La educación especial en Venezuela se inicia con la inclusión de términos como ciegos, mudos sordos y anormales en el código de la Instrucción Pública de 1912. Siendo en el año de 1915 donde se plantea la necesidad de que esta población asista a escuelas especiales. Para 1935 se inaugura la institución privada “Asociación de

amigos de ciegos y sordo mudos”. Cabe destacar que esta organización contaba con el apoyo del Ministerio de Educación (ME) (Rocco, 2009).

En el contexto de la educación pública, entre el año 1967 y 1969 el Ministerio de Educación crea el departamento excepcional, adscrito a la Dirección de Educación con Primaria y Normal. Creándose en 1975 la Dirección de educación especial (DEE) y la comisión permanente de Retardo mental a través del decreto N° 953.

En 2012 se lleva a cabo un proyecto denominado “Transformación de la modalidad”; el cual originó toda una discusión por parte de diferentes organizaciones sociales. Según Hernández (2014) se consideraba como una imposición verbal por parte del Ministerio del Poder Popular Para la Educación carente de documentación normativa y sustento legal; así como participación de la base constituida por los profesionales de la docencia en educación especial; situación que generó una serie de denuncias por parte de padres representantes y educadores ante Consejo de Protección de Niños Niñas y Adolescentes y que luego de dos años de aplicación se evidencian resultados nefastos que afectaron la operacionalización en cuanto a la atención integral ofrecidas en las unidades operativas a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

De acuerdo al planteamiento anterior en 2015 el Ministerio del Poder Popular Para la Educación emana un documento en el cual se establecen una serie de orientaciones para el año escolar 2015/2016; donde se evidencia el restablecimiento de la administración de la Modalidad de acuerdo a la Conceptualización y Política del año 1997. Iniciándose la revisión de este documento y para 2016 se obtiene la

Conceptualización y Política de Educación Especial, la cual está siendo difundida en los actuales momentos en el sistema educativo venezolano. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2015)

En el documento descrito el Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPPE 2016) se conceptualiza la Educación Especial de la siguiente manera:

La Educación Especial, como parte de la Educación Bolivariana, se concibe como deber social y derecho humano que tienen los estudiantes con necesidades educativas especiales o con discapacidad, al desarrollo de su potencial creativo en condiciones históricamente determinadas. Se define además como un proceso de carácter integral, sistémico, sistemático, continuo, permanente y multifactorial de formación de todos los ciudadanos y ciudadanas (p.31).

La Ley Orgánica de Educación, (LOE, 2009), en el artículo 26 establece: que la Educación Especial es una modalidad del sistema educativo; a su vez define a las modalidades como variantes educativas para la atención de personas que de acuerdo a sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, entre otros, ameritan adaptaciones curriculares de forma temporal o permanentemente con la finalidad de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos.

Por otra parte, Casanova (como se citó en López 2009), expresa:

La educación especial, se entenderá como un conjunto de acciones educativas insertas dentro de un sistema educativo general, que atienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar el éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen. (p.13).

Área dificultades de aprendizaje. Debido a que el presente estudio está enmarcado dentro de las escuelas regulares, es necesario definir el área de dificultades de aprendizaje. Por consiguiente, el Ministerio de Educación (1998),

señala: es un área de la Educación Especial que presta atención educativa especializada, a los niños y jóvenes de educación pre-escolar y básica que presentan interferencias o bloqueos en su proceso de aprendizaje, debido a factores exógenos o endógenos, los cuales inciden en los aspectos emocional, social, escolar y son causas de deserción repitencia y bajo rendimiento escolar. (p.14).

Necesidades Educativas Especiales. El Ministerio del Poder Popular para la educación (2016), establece que en correspondencia a los principios, fines y propósitos de la Modalidad de Educación Especial, se utilizará el término: necesidades educativas especiales para referirse a la población con discapacidad, inmersas en el sistema educativo venezolano.

Una necesidad educativa especial es aquella que amerita una intervención extra de apoyo del profesor, en cuanto a la creación de una situación de aprendizaje alternativa al estudiante con la finalidad de seguir el desarrollo curricular normal. Se puede decir que un niño presenta necesidades educativas especiales al presentar dificultad de aprendizaje que requiere un tipo de atención distinta al de sus compañeros del grupo (López, 2009).

Con respecto a lo anterior es necesario contemplar lo estipulado en el Art 6 de la Ley para Personas con Discapacidad (2007) el cual define a las personas con discapacidad como:

Todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presentan alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificulten o impidan su participación inclusión e integración a

la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás (p. 5)

De acuerdo a lo planteado se evidencia que la Educación Especial, en los últimos años ha estado movida por los cambios en política educativa; además de la promulgación de leyes no contemplados en documentos normativos que han orientado la operacionalización de la Modalidad los cuales son considerados en la última revisión de la Conceptualización y Política de esta. Vista como deber y derecho que tienen las personas con necesidades educativas especiales a desarrollar todo su potencial y que debe ser abordada de forma integral comprendiendo la multiplicidad de factores que afectan la formación de esta población respondiendo a un proceso estructurado.

De acuerdo a lo expresado se considera a la Orientación Educativa como proceso que interviene en el desarrollo integral de los estudiantes, atendiendo a su diversidad se vincula a los fines de la Modalidad de Educación Especial. Un ejemplo podría ser la intervención a través de un programa de orientación profesional dirigido a personas con necesidades educativas especiales, donde el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo sea un componente para el desarrollo humano (Bisquerra 2006).

Integración escolar

A continuación se muestra una breve reseña histórica, del surgimiento de la integración escolar de la personas con discapacidad en Venezuela, a modo de acercarnos a una mejor comprensión de su situación actual.

En los años 80 se crea la Dirección de Educación Especial del Ministerio de educación. En este sentido, la integración escolar en Venezuela ha estado bajo los lineamientos de la modalidad de Educación Especial. Para el año 1997, se establece un documento denominado: Conceptualización y política de las personas con necesidades especiales, el cual se rige por las normas de integración escolar, promulgadas en 1996 a lo que se le da continuidad en la actual Ley para personas con discapacidad promulgada en enero 2007. (Delgado, 2007)

Barraza (2007), desarrolla una discusión sobre el concepto de integración escolar, a partir de 3 líneas de análisis, a saber: sistema conceptual; contextos de uso y definición aceptada institucionalmente. El autor plantea que un concepto, sólo se puede conocer, si se conoce su dominio de aplicación. En este sentido, los conceptos que constituyen un sistema conceptual de la integración escolar son: integración, normalización, sectorización e integración educativa

De acuerdo a la estructura planteada se revisaran diversas literaturas donde solo se abordarán los conceptos que constituyen el sistema conceptual. En este sentido se encontró lo siguiente:

Para Romero (2009) La integración es un término relacionado con “unirse a”, utilizado regularmente en educación para referirse al proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de algunos de ellos. Se puede evidenciar que ambos autores coinciden en cuanto al concepto de integración en lo que se refiere al encuentro entre pares y las relaciones que establecen en su convivencia, donde ambos se sienten parte.

Por otro lado Van Sttenland (citado en Barraza, 2007); define la normalización como el establecimiento normal, de las relaciones de las personas hacia sus semejantes en situación de discapacidad.

Los planteamientos anteriores señalan la importancia del concepto que las personas poseen sobre la discapacidad, ya que la comprensión de esta situación se derivará en comportamientos sociales que favorecen el principio de normalización. Los autores también coinciden en que el primer obstáculo para la integración es la dificultad de cambiar las representaciones y las creencias.

Del principio de normalización se deriva la sectorización, tal como lo expresa Barraza (2007) “...la normalización encuentra en la sectorización uno de sus vehículos de concreción, ya que permite que la persona con discapacidad permanezca en el medio social más cercano a su medio familiar...” (P. 4). Uno de los problemas que presentan los escolares con discapacidad es la dificultad de ser inscritos en las instituciones educativas cercana a su domicilio. En lo que respecta a la integración educativa Romero, (2009) señala:

La integración educativa es el proceso que implica que los niños, las niñas y los jóvenes con NEE asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores estudien en las aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación (p. 75)

Para la UNESCO (1994), la educación integradora significa que “...las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras...” (p.32). Este principio fue aprobado en la Conferencia Mundial de Salamanca y reafirmado en el Foro Mundial

de Educación de Dakar año 2002. Del mismo modo el Ministerio del Poder Popular para la Educación /2016) establece “...La integración social garantiza el acceso a la educación, cultura, deporte, recreación y trabajo, con igualdad de oportunidades y condiciones basadas en el reconocimiento del derecho que tienen todas las personas a ser respetadas...” (p.30)

Al analizar los conceptos anteriores se puede deducir que todo niño, niña y adolescentes, independientemente de alguna condición de discapacidad puede iniciar su escolaridad en el sistema educativo regular. Sin embargo es obligación de este sistema el apoyo integral a esta población proporcionando los recursos humanos y materiales para que la integración escolar sea verdaderamente efectiva; es decir que los educandos con necesidades educativas especiales sean y se sientan parte, en todas las actividades escolares.

Tal y como se viene planteando; la integración escolar debe ser vista desde un espectro amplio, con la finalidad de ejecutar acciones asertivas para tal fin. En este sentido se expondrán los planteamientos de algunos autores, sobre las dificultades que ha encontrado la integración escolar en Venezuela.

Romero, (2009) plantea las barreras institucionales, causadas por las personas, las instituciones, el sector empresarial y organismos involucrados, al no trabajar de manera organizada en la formación e incorporación de las personas con discapacidad. Por otra parte la discrepancia entre la legislación y su ejecución, aunque por un lado la normativa legal venezolana está a tono con las políticas internacionales en materia

de integración escolar, en la realidad no es visible la puesta en práctica, por las escasas políticas públicas y por la insuficiencia en cuanto a recursos disponibles.

Delgado, (2007), expresa que la carencia de acuerdos entre el Ministerio de Educación y Deportes y la modalidad de Educación Especial; así como los diferentes niveles del sistema educativo para la formación del recurso humano docente que favorezca la integración han demorado el proceso.

Adaptaciones Curriculares. En la última revisión de la conceptualización y política de Educación Especial se incorpora las Adaptaciones Curriculares; a través de las cuales se operativiza el proceso de integración escolar. Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) “...Las adaptaciones curriculares son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas, por parte de la población con necesidades educativas especiales o con discapacidad...” (p. 46). Estas se subdividen en: adaptaciones a los elementos de acceso al currículo; donde se contempla la modificación al entorno físico y mobiliario del plantel. Y adaptaciones a los elementos básicos del currículo relacionado a los objetivos, contenidos, medios de enseñanza, forma de organización, estrategias de enseñanza y de evaluación para atender las diferencias individuales de la población.

Reflexionando sobre los aspectos planteados; las organizaciones educativas a través del diseño de programas sustentados en la Orientación Educativa y los diferentes modelos de atención de esta, podrían dar respuesta a la población estudiantil que amerita ser integrada en el sistema educativo. Para este fin es

necesario establecer en el docente de aula regular su rol de orientador en el proceso de integración escolar de niños niñas y adolescentes en las instituciones escolares.

Orientación Educativa

La orientación surge en el siglo XX en 1908 con la fundación del Boston del “Vocational Bureau y con la publicación de *Choosing a Vocation* de Parsons (1909) surgiendo el término de orientación vocacional; en una sociedad norteamericana caracterizada por la libre elección de la ocupación (Bisquerra, 2011).

Según Casado (2002), -en su relato histórico de la Orientación-, surgieron movimientos que fueron evolucionando con la dinámica social. En primer lugar el movimiento de Orientación liderizado por Frank Parsons (1909), cuya idea era armonizar las características individuales con las características de las ocupaciones. A través de su obra, establece el método de la elección vocacional, además de estar relacionado a la educación progresista, originando transformaciones importantes en el ámbito educativo y dejando un aporte importante en lo que se refiere a la labor del Orientador.

El Movimiento Progresista establece la necesidad de la Orientación Profesional que conlleva a la realización personal a fin de ubicar a las personas adecuadas en sus empleos para así contribuir a la creación de un sistema industrial más eficaz y humano. La Orientación Pedagógica en este movimiento busca individualizar la educación y desarrolla una ciencia de la educación que genera un interés por el modelo psicométrico con la finalidad de medir la inteligencia y las aptitudes en los

centros educativos. Estos movimientos estaban influenciados bajo la tendencia del paradigma positivista.

En el contexto venezolano, continuando con Casado (2002), más que ahondar en los inicios de la Orientación en Venezuela, es importante señalar los momentos en los cuales se producen cambios en la manera de ver esta práctica social, de acuerdo a esto, en el año 1958 con el paso de la dictadura a la democracia, surge una preocupación por parte de diferentes organizaciones sociales por la Educación, la cual es colocada en el centro de la política nacional; debido a esta situación en el año 1963 el Ministerio de Educación crea el Servicio Nacional de Orientación (SNOME).

Por otra parte Vital y Casado (1998), plantean que la orientación se desarrolla en el marco de cambios políticos en materia educativa con la llamada democratización de la educación enfocada en la concepción de “educación para todos”, la cual trajo situaciones como deserción, repitencia y bajo rendimiento escolar que institucionalizaron la disciplina en el país.

La Orientación en Venezuela siempre estuvo vinculada a políticas del estado en materia educativa y desde el año 1963 hasta los ochenta su práctica fue centralista ya que los planes y programas eran elaborados desde las oficinas centrales del Ministerio de Educación. Al respecto Correa (2012) expresa: “...la praxis de la Orientación en Venezuela se ha realizado en ámbitos escolares del sistema público y que ha estado afectada por la visión política de los diferentes partidos que han gobernado a Venezuela...” (p. 6).

En lo referente a su conceptualización, desde sus inicios ha presentado gran variedad de definiciones y no siempre han estado relacionadas al ámbito educativo y a la función docente. En este sentido Martínez de Codes (citado en Molina 2002) expresa “...el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla, fueron desde el comienzo imprecisas, problemáticas y con frecuencia contradictorias...” (p.1).

Bisquerra (2006) plantea; que de vez en cuando conviene repensar el concepto que se tiene de orientación debido a la evolución en su marco teórico siempre cambiante. En este sentido el autor concibe la orientación como “...una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social...” (p.10), señalando además que la orientación psicopedagógica contempla múltiples aplicaciones y áreas temáticas; las cuales se encuentran interrelacionadas y es precisamente esta característica la que unifica esta disciplina.

Considerando lo expresado a continuación se exponen dos áreas las cuales se relacionan a la investigación:

1. Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje: se considera que es un área fundamental de la orientación psicopedagógica. Desde los años 30 la orientación incursiona en el desarrollo de habilidades de estudio. Esta área se relaciona con la psicología cognitiva: las estrategias de aprendizaje y la comprensión de lectura. En este sentido los programas de métodos de estudio (habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje,

entre otros). Esta orientación enlaza con las dificultades de aprendizaje y de adaptación, en esa medida confluye la orientación con la educación especial.

2. Atención a la diversidad: Esta orientación está relacionada a lo que se denomina escuela inclusiva. Debido a la ampliación de las necesidades educativas especiales hacia la diversidad donde confluyen grupos en riesgo, minorías étnicas, marginados, grupos desfavorecidos, entre otros.

Por otro lado, fue necesario considerar en el estudio los diferentes modelos que ha asumido la orientación a lo largo de su historia. Según Bisquerra (2006), en la práctica de la orientación se aprecian tres modelos básicos de intervención, a saber;

1. El modelo clínico: centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica que lo caracteriza.
2. El modelo de programas: se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona
3. El modelo de consulta o asesoramiento: la consulta colaborativa es el marco de la referencia esencial, que se propone a asesorar mediadores como los profesores, tutores, familia, institución para que sean ellos los que lleven a término los programas de orientación.

Por las características de la investigación, el modelo desarrollado fue el de consulta y asesoramiento ya que se intervino en un grupo de profesores para favorecer la integración educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales, dentro del aula estableciendo su rol de orientador

Rol del Docente Orientador en la integración escolar

En el proceso educativo los docentes ocupan un papel de suma importancia. Hoy día sobre los educadores recaen múltiples responsabilidades que van más allá del trabajo en aula. Su desempeño depende de la suma de diversos factores como la vocación, su formación permanente y el reconocimiento económico acorde a sus funciones. En este sentido la UNESCO (2008), sugiere que se mejore su condición social, el ánimo y la competencia profesional de los docentes.

En cuanto a la concepción del docente Díaz, Barriga y Hernández (como se citó en Guerrero y Borjas 2006), consideran al docente:

Como aquella persona encargada de conducir el proceso educativo, el cual debe satisfacer mediante su tarea educativa, las demandas y expectativas de la sociedad venezolana, promover y contribuir a la formación integral de los ciudadanos que participan activa y responsablemente.(p.56).

El papel del docente en la integración escolar es determinante ya que este es el encargado de ejecutar dentro del aula los proyectos y programas institucionales. Romero (2009), señala que el éxito de la integración se enmarca en el modo en que el profesor responde en la transformación de la educación; tener una actitud positiva y abierta hacia la diversidad es una de las claves para el nuevo milenio educativo.

Según lo planteado en la Conceptualización y Política de las Personas con Necesidades Educativas Especiales, la actuación del docente en la integración escolar implica el desarrollo de estrategias que se adapten a las necesidades del estudiante, propiciando un clima de afecto y confianza con el educando que promueva un adecuado desempeño en las actividades escolares y el proceso de enseñanza

aprendizaje, así como en las interacciones con los compañeros. Esto conlleva a que el educador debe ser investigador activo de las realidades observada en el aula. (Ministerio de Educación 1998).

Del mismo modo el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE, 2016) plantea:

El docente visto como agente socializador y de transformación social permanente, líder social del plantel y de su comunidad, en ejercicio de su rol, sociopolítico, mediador, orientador, investigador, administrador; el cual genera estrategias para la atención a la población con necesidades educativas especiales o con discapacidad. (p.31)

De acuerdo a lo expuesto, se considera al docente como líder en el proceso de integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Conforme a lo dicho, se diseñó el plan de acción de cambio basado en dos áreas temáticas donde aplica la Orientación Educativa a saber: Orientación en los procesos de enseñanza aprendizaje y Atención a la diversidad; atendiendo al modelo de consulta o asesoramiento para la formación de los educadores, exaltando su rol de orientador en el proceso de integración escolar. (Bisquerra, 2016)

La comunicación. El término de comunicación es comprendido por la mayoría de los autores como el proceso a través del cual se transmite información. Casado y Calonge (2001) se refieren a la comunicación como el conjunto de procesos verbales y no verbales que transmiten un contenido o un mensaje en un contexto humano determinado” (p.19) . Sin embargo esta concepción de la comunicación fundamentada en la transmisión de información, surge de un concepto mecanicista

heredado de la ingeniería de la comunicación la cual fue desarrollada por Shanon (citado en Echeverría, 2005) que funciona para fines de utilidad técnica de transmisión entre máquinas, pero deficiente cuando se utiliza para comprender la comunicación humana (Echeverría, 2005)

Según este postulado La comunicación humana tiene dos facetas hablar y escuchar, donde es más importante el escuchar, inclusive se señala que el éxito en la comunicación radica en el escuchar efectivo no en el hablar. Se considera que muchas de las dificultades en las relaciones interpersonales son las malas interpretaciones por no saber escuchar y por la importancia que se le da al hablar debido a que en la mayoría de las personas predomina el concepto de la comunicación tradicional.

En este sentido es necesario Echeverría (2005).considerar lo siguiente:

Si examinamos detenidamente la comunicación, nos daremos cuenta de que ella descansa principalmente no en el hablar sino en el escuchar. El escuchar es el factor fundamental del lenguaje. Hablamos para ser escuchados...el fenómeno de la comunicación no depende de lo que se entrega sino de lo que pasa con el que recibe. (p.51)

Es necesario revisar lo que sucede con la comunicación humana, en cuanto al saber escuchar con todos los sentidos bloqueando constantemente la interpretación apresurada de nuestro cerebro que puede contaminar el verdadero significado de lo que el otro quiere decir, cuantas veces se interrumpe sin permitir que el hablante desarrolle su idea y cumpla su objetivo de ser escuchado. En este sentido necesario que el docente en su rol de orientador desarrolle habilidades comunicativas esenciales en el proceso de integración escolar,

Capítulo III: Marco Metodológico

En este apartado, se describieron todos los aspectos relacionados a la metodología que se desarrolló para llevar a cabo la investigación, tales como: diseño, enfoque, tipo de estudio, informantes claves. Así como la identificación de las técnicas e instrumentos de recolección de la información y por último el procedimiento metodológico llevado a cabo por el investigador.

Diseño de la Investigación

Para González (2003), al iniciar un estudio, es necesario ubicarlo, en una concepción de investigación; para ello el investigador debe indagar primeramente en las diferentes corrientes donde pudiera ubicar la naturaleza de esta, situación, que facilitará la redacción de la pregunta generadora de dicho estudio.

Según lo expresado se considera que la naturaleza del presente estudio, se correspondió a la concepción fenomenológica entendida por Heidegger (citado en Trejo 2012), “...como el estudio de los fenómenos (o experiencias) tal y como se presentan y la manera en que se vive por las propias personas...” (p.99). Donde la realidad es una construcción personal que depende de los valores aprendidos, las relaciones con los objetos y de sus expectativas teóricas en consonancia con lo planteado en los objetivos de la investigación. Por esta razón los informantes del presente estudio, así como la investigadora compartieron experiencias relacionadas a la atención educativa de estudiantes con discapacidad

Tipo de Investigación. De acuerdo a los objetivos del presente estudio se consideró el enfoque de la investigación acción-participante; la cual Álvarez,

Belandria y Páez (2013), la definen como: “...los esfuerzos para desarrollar investigación donde la participación, es un proceso de comunicación, decisión y ejecución, permitiendo el intercambio de conocimiento y experiencias. (p. 06). En relación a lo expresado, a través del Plan de Acción de cambio se busca transformar la realidad observada de acuerdo a la interacción de los participantes, incluyendo a la autora, que generó nuevos conocimientos.

Nivel de la investigación. Él nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con se aborda un objeto o fenómeno (Arias, 2012). En consecuencia, el estudio se enmarca en un nivel explicativo, analítico interpretativo debido a que se describieron las situaciones relacionadas a la praxis docente en materia de integración educativa, así como la incidencia de este hecho en el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Fases de la investigación

Según Ambriz, (2008), en el diseño de un proyecto o programa de acción, se contemplan 4 fases: diagnostico, planificación, ejecución y evaluación.

Diagnóstico de necesidades. Una vez seleccionada la situación objeto de estudio se extrajeron los datos duros que conformarían el planteamiento del problema; a través de información aportada por el personal directivo de acuerdo a documentos como matrícula del plantel, libro de actas, Proyecto Pedagógico del Plantel, registros de acción cooperativa con el docente de aula de la unidad operativa de la Modalidad de Ed. Especial “Aula Integrada”; donde la investigadora presta

servicios como educadora. Luego el arqueo bibliográfico a través de la revisión de literatura para la elaboración de las bases teóricas-

Con respecto a la propuesta, una vez determinada la situación evidenciada en el planteamiento del problema, se estableció la necesidad de cambio en los docentes en cuanto a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Planificación. En esta fase, se llevó a cabo la planificación y el diseño de los componentes de la propuesta, de acuerdo a la experiencia por parte de la autora en cuanto a integración de estudiantes con necesidades educativas especiales, considerándose el modelo de consulta o asesoramiento; que consiste en la consulta colaborativa como marco de la referencia esencial, que se propone a asesorar mediadores como los profesores, tutores, familia, institución para que sean ellos los que lleven a término los programas de Orientación. (Bisquerra, 2006). Del mismo modo se asume a la Orientación como “...una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social...” (Bisquerra, 2006. P.10).

Ejecución. En esta fase se llevó a la práctica el plan de acción, que consistió en un proceso formativo dirigido a los docentes, siguiendo la estrategia tipo taller en el cual de acuerdo a las sesiones planificadas se dio respuesta a la necesidad de cambio en cuanto a la integración escolar en el aula regular de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Evaluación. En cuanto a la intervención se evaluó el proceso de ejecución formativamente en cada una de las sesiones, a través de registros en el cuaderno de notas de cada una de las experiencias.

Selección y Descripción de los sujetos participantes de la investigación

Se seleccionaron como informantes claves a un grupo de 6 docentes. Cabe destacar que las mismas han tenido experiencias en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales dentro de sus aulas, característica indispensable para recabar la información que se requiere.

A través de la convivencia laboral de la autora con los informantes se pudo determinar que estos viven en zonas populares de Caracas y una de ellas en la misma comunidad donde se encuentra ubicada la escuela, situación que los caracteriza dentro de un nivel socioeconómico bajo. Con la finalidad de describir a los participantes y asignar un código de identificación para el análisis se presenta la siguiente tabla

Tabla 1: *Descripción de los informantes*

Informante	Entrevista	Gen	Formación	Cód.
N	E1	F	Profesora en Educación Integral, egresada del UPEL, con 11 años de experiencia en educación	E1PF
CH	E2	F	Técnico Superior Universitario, egresado del Jesús Obrero 11 años de experiencia en educación	E2TS UF
L	E3	F	Licenciada en Educación Integral, egresada de la UBV, con 8 años de experiencia en educación	E3LF
E	E4	F	Profesora en Educación Integral, egresada del UPEL, con 17 años de experiencia en educación	E4PF
G	E5	F	Profesora en Educación Integral, egresada del UPEL, con 10 años de experiencia en Educación	E5PF
W	E6	M	Profesor en Educación Física egresado del UPEL con Especialización en Planificación y Evaluación en la USM, con 11 años de experiencia	E6PM

Técnica e instrumento de recolección de la información

En consonancia con el enfoque dado a la investigación se usará la técnica de la observación participante, definida por Cerda (1991), como: “...una modalidad donde el fenómeno se conoce desde adentro. Es natural cuando el observador pertenece a la comunidad donde se observa...” (p. 241). Y la entrevista definida por García, Martínez, Martín y Sánchez, (2008) como “...técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada...” (p. 6).

Instrumentos. La observación de las experiencias, durante la ejecución del plan de acción de cambio se registraron en el cuaderno de notas que de acuerdo a Cerda (1991), “...Es una libreta que el observador lleva en su bolsillo y donde anota todo lo observado...” (p.249) Y el Diario de Campo entendido por “...una narración minuciosa y periódica las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador” (Cerda, 1991, p.249). Del mismo modo, la entrevista se realizó un guion y esta correspondió al tipo semiestructurada; donde las preguntas son abiertas y a pesar de puntualizar en la información a la cual el entrevistado debe someterse, a este se le permite matices en su respuesta (García y otros 2008). Cabe destacar que el guion fue avalado por dos expertos, los cuales realizaron las observaciones correspondientes, haciéndose las correcciones pertinentes.

Procesamiento e interpretación de la información

En este sentido Husserl (citado en Trejo 2012), considera el paradigma fenomenológico como una filosofía un enfoque y un método. Para el análisis de la información en este enfoque el autor plantea 3 etapas a saber:

1. **Descriptiva:** su objetivo es lograr una descripción del fenómeno de estudio lo más completa y no prejudicialmente posible. (contempla 3 pasos a) elección de técnica o procedimiento; b) aplicación de técnica seleccionada; c) elaboración de la descripción protocolar
2. **Estructura:** En esta etapa el trabajo central es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos.
3. **Discusión.** Siendo esta última donde se contrastan los resultados obtenidos de la investigación con las conclusiones y hallazgos de otras para así poder comparar, contraponer o complementar los mismos. Es así como es posible integrar y enriquecer el cuerpo de conocimiento del área estudiada.

Dado que el enfoque del presente estudio se corresponde al paradigma descrito; la técnica de análisis utilizada es la interpretación de la información obtenida a través de la entrevista y la observación participante de acuerdo a las categorías planteadas, con la finalidad de establecer sub-categorías a fin de analizarlas contrastándolas con la teoría y obtener una visión que permita dar respuesta al fenómeno estudiado.

Plan de Acción de Cambio

En el estudio, se ejecutaron acciones a fin de integrar escolarmente a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Para este fin se consideró el diseño, ejecución y evaluación de un Plan de Acción de Cambio en Orientación Educativa, asumiendo el modelo de consulta o asesoramiento. Para el docente en el aula regular como responsable de ejecutar estrategias en los procesos de

enseñanza aprendizaje, así como el refuerzo de valores de convivencia social el plan significó la oportunidad de abordar desde su rol de orientador el proceso de ingreso de un estudiante con las características descritas con más información y herramientas para el trabajo en equipo con los adultos significantes involucrados en la situación.

Del mismo modo para la institución educativa la cual se encuentra ubicada en una zona de difícil acceso contar con Un Plan de Acción para la integración escolar permite la apertura de la misma en la escolarización de niños en situación de discapacidad que genera una necesidad educativa especial, favoreciendo así la calidad de vida de las familias en los aspectos emocionales, económicos, entre otros

Propósito

El propósito del Plan de Acción de Cambio, fue la formación y capacitación del docente de aula en su rol de orientador para integrar escolarmente a la población con necesidades educativas especiales. A través de una metodología que promovió en el educador la observación, sistematización e investigación permanente de lo que ocurre en aula a fin de ejecutar acciones que transforme las realidades observadas, específicamente en la población estudiantil descrita.

Estructura

En lo que corresponde a este apartado El Plan de Acción de Cambio consta de la justificación e introducción donde se abordó la temática y por qué la necesidad de desarrollo del mismo, así como se estableció la audiencia que participó en su ejecución; sucesivamente se plantearon las metas a lograr y los objetivos tanto generales como específicos a ser desarrollados. Se realizó la selección de contenidos

y las estrategias para abordarlos, donde se aplicó la técnica tipo taller programada en 5 encuentros durante el mes de abril correspondiente al año escolar 2015-2016. Para cerrar se describió la evaluación tanto de logros como del proceso y el presupuesto a considerar para su implementación. Destacando el diseño metodológico adoptado que se corresponde al enfoque sistémico de Kaufman Roger (1979). Kaufman (citado en Álvarez 2013) manifiesta que el modelo básico que subyace en el enfoque sistémico de la educación se corresponde a la administración escolar; el mismo consta de 6 etapas las cuales se detallan a continuación.

1. Identificación de los problemas a partir de las necesidades documentadas
2. Determinación de los requisitos y alternativas para la solución, lo que supone un análisis de misiones, tareas, métodos y medios
3. Selección de estrategias de solución entre alternativas
4. Implementación de estrategias de solución entre las alternativas
5. Determinación de la eficacia de realización
6. Revisión del sistema cuando sea necesario.

Capítulo IV: Programa del Plan de Acción para el Cambio

“Rol de Orientador del docente, en la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales”

Introducción

La propuesta del plan de acción para el cambio, pretende a través de la técnica de talleres establecer el rol de orientador de los docentes en el proceso de integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales. En tal sentido se considera necesario citar a Ambriz, (2008) el cual señala que un plan o proyecto para el cambio consiste en “...un conjunto de acciones, sistemáticas, planificadas, basadas en necesidades identificadas y orientadas a unas metas, como respuesta a esas necesidades, con una teoría que lo sustente...” (p.02).

Justificación

La integración escolar a las instituciones regulares de los estudiantes con discapacidad involucra a los diferentes actores del hecho educativo; especialmente al docente de aula, como responsable del proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos más allá de la normativa legal, es necesario que los centros educativos contemplen en un plan o programa los lineamientos necesarios para integrar efectivamente a estos educandos en los diferentes espacios de la escuela; en este caso el aula. Al respecto se observará lo expresado por Molina (2009) “La orientación es el resultado de la acción de apoyo permanente y mancomunado de padres, madres, representantes, docentes y comunidad escolar en general hacia los escolares con el fin de que se realice plenamente y sea útil a la sociedad”. (p.10).

De acuerdo a lo expresado, se considera oportuno a través del modelo de asesoramiento y consulta de la Orientación Educativa, exaltar el rol de orientador del docente para este fin. Por estas razones se considera que la propuesta de acción de cambio en la atención de las necesidades educativas especiales; podría apoyar significativamente el proceso de incorporación e integración al aula de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de discapacidad.

Audiencia

La audiencia que involucra la propuesta está conformada por 06 docentes de educación primaria, los cuales poseen en su matrícula estudiantes con N.E.E. Cabe destacar que los educadores en su totalidad culminaron sus estudios de pregrado y 4 de ellos han realizado estudios de post- grado.

Metas

Asumir desde el rol de orientador del docente, el proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. Ejerciendo liderazgo en las diferentes acciones que se consideren necesarias para este fin.

El desarrollo de competencias en la atención a la discapacidad a través de la investigación

El uso de la comunicación como herramienta 'para la búsqueda de soluciones de las diferentes situaciones que surjan del contexto escolar; a su vez la promoción del aprendizaje colectivo o multicultural.

Objetivos:

General. Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Específicos. Lo que se pretende lograr con el docente sería

1. Estimar el rol de orientador del docente en la práctica pedagógica
2. Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.
3. Estimar los aspectos conceptuales relacionados a la integración escolar
4. Establecer la importancia de involucrar a la familia en el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la comunicación.

Contenidos

1. Rol de orientador del docente
2. La comunicación humana
3. La Discapacidad
4. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
5. La integración escolar

Estrategias

Como estrategia para ejecutar el plan de acción de cambio se plantea la técnica del taller. Para lo cual se programaran 5 encuentros de 3 horas y media para un total de 17 horas 30 minutos). Atendiendo a las fases de instrucción: inicio, desarrollo y cierre; donde propiciando un ambiente agradable se iniciará con técnicas rompe hielo

(videos de la temática a desarrollar) así como preguntas, de acuerdo al guion de entrevista diseñado; esto con la finalidad de indagar experiencias previas a la formación para luego a través de interacciones hacer apertura del tema. Sucesivamente se desarrollaran los contenidos y por último en mesas de trabajo, los docentes desarrollarán tópicos planteadas relacionadas a la formación.

Implementación

El plan de acción de cambio será implementado por el docente especialista en dificultades de aprendizaje durante el mes de mayo del año escolar 2015 -2016. En el plantel objeto de estudio en el turno de la mañana.

Evaluación de logros La evaluación de logros se corresponderá a los cambios observados luego del desarrollo de cada uno de los temas. Estos cambios serán evidenciados a través del análisis de las interacciones en cada una de las formaciones.

Evaluación del proceso. Para la evaluación del proceso se consideró la asistencia, la participación e interés en cada uno de los temas desarrollados en los talleres.

Beneficios

Para la institución educativa el plan de acción de cambio, permite incorporar a la población estudiantil en situación de discapacidad, ofreciéndole la atención educativa necesaria para su integración a la escolaridad. En cuanto al docente de aula la experiencia se constituye en la oportunidad de adquirir información que le permite innovar en su praxis estrategias de atención a las necesidades educativas especiales.

Para los educandos su incorporación y participación a los espacios escolares benefician su desarrollo personal y formación ciudadana que les permitirá ser parte de los cambios y transformaciones sociales. Por último para las familias de la población descrita la atención educativa en la escuela regular de sus representados, favorece el bienestar tanto emocional como funcional de sus miembros.

Capítulo V: análisis de la información

En este apartado, se analizan las experiencias vivenciadas durante la ejecución del programa de intervención “Rol de Orientador del docente”. Cuya finalidad fue la formación del docente en su rol de orientador a través del modelo de asesoramiento y consulta de la Orientación Educativa. Donde se compartieron inquietudes, requerimientos y propuestas relacionadas a la integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales.

El plan de acción fue diseñado en respuesta a la necesidad de fortalecer el rol orientador de los docentes, en cuanto al proceso de integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Inscritos en una institución educativa ubicada en una zona de difícil acceso del Distrito Capital. El mismo se ejecutó de la manera prevista. Para la actividad se contó con el apoyo del personal directivo; administrativo y obrero de la institución; en cuanto a: involucrar la actividad en el cronograma del segundo momento; facilitar algunos recursos necesarios; limpieza de espacios y ayuda con las instalaciones para los recursos audiovisuales, entre otros. Cada una de las sesiones fue evaluada a través de la observación en base a las interacciones realizadas con la audiencia luego de cada una de las etapas de la formación (inicio, desarrollo y cierre).

A través de su implementación, se lograron los objetivos propuestos en el estudio. Ya que se llevó a cabo la formación y el asesoramiento; en base a las necesidades manifestadas por los docentes. A fin de exaltar el rol orientador, en el proceso de integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En correspondencia a la concepción fenomenológica de la investigación; donde según Heidegger (citado en Trejo 2012) los fenómenos se estudian tal y como se presentan y a su vez son vividos por las personas. En cada una de los encuentros a través de las preguntas establecidas en el guion de entrevista; los docentes intercambiaron experiencias sobre la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. Y su visión del deber ser y el ser manifestado; en cuanto al rol de los actores significantes de los estudiantes con estas características.

La información obtenida en las experiencias fue codificada y agrupada en 3 categorías y 9 sub-categorías, las cuales atienden al Rol de Orientador del docente en la integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales; con las unidades de análisis que fueron interpretadas y teorizadas, agrupadas en tablas, lo cual permitió obtener la comprensión del fenómeno estudiado.

En la primera tabla que se presenta a continuación se muestran explícitamente, las categorías y subcategorías junto con las unidades de análisis- Sucesivamente se desarrollan cada una de las subcategorías con las unidades de análisis correspondientes interpretadas y teorizadas, de acuerdo al marco teórico del estudio. Para finalizar se realiza la descripción, interpretación y análisis de cada uno de los encuentros.

Tabla 2: *Categorías y sub-categorías de análisis (a)*

Categoría	Subcategoría	Unidades de Análisis
Rol de Orientador del docente.	Experiencia de atención a las NEE	“...ha sido un reto que me ha llevado a investigar sobre el tema, sin embargo considero que he logrado pocos avances”, (E1, P, F “...es muy difícil la atención de los estudiantes y amerito el apoyo de los especialistas en el área y del personal directivo,...” (E4, P, F); “...siento una gran frustración al ver que los estudiantes no avanzan y la matrícula en aula es muy alta es difícil ofrecer una atención individualizada...”, (E2, P, F;) “...he tenido experiencias diferentes con estudiantes con discapacidades físicas e intelectuales y solo cuando estos son apoyados por sus representantes en su formación logran avances importantes...”, (E3, L, F)“...siento “cosita” por los estudiantes con dificultades al ver que por más interés que tengan no avanzan”, (E2, P, M);
	Reconocimiento del rol de orientador	“...es importante conocer cómo se manifiesta la discapacidad de una persona para comprenderla y sensibilizar a todos los que van a tener que ver con ella, sus compañeros, obreros, administrativos, directivos, especialistas a todos...”, (E2, P, F); “uno de los elementos más importantes es la comunicación sincera franca y efectiva con los padres, docentes, personal directivo para el apoyo en cuanto al proceso de integración de los estudiantes con alguna discapacidad”, (E5,P,F) “fundamentarse en las potencialidades de los estudiantes más que en las debilidades para la realización de las adaptaciones curriculares, para esto, se hace necesaria la evaluación” (E4,P,F); “reconocer la importancia de la investigación para el abordaje pedagógico” (E3, L, F); “considerar cada uno de los principios teóricos en la integración puntualizando en la normalización la que considero como un reto el mirar al estudiante con discapacidad con los mismos ojos que al resto del grupo”, (E1, P,F) “apoyo entre todos los docentes y el personal para solucionar los problemas que se vayan presentando”,(E6, P, F); “tal como se muestra en la educación prohibida, los docentes debemos reunirnos y compartir las experiencias para apoyarnos entre todos”, (E2, P, F)

Tabla 3. *Categorías y sub-categorías de análisis (b)*

Dificultades de aprendizaje	discapacidad de estudiantes	“realmente no estoy clara sobre el tipo de discapacidad solo entiendo que pasa algo con los estudiantes que no logran avanzar”, (E4, P, F); “una de las mías esta diagnosticada con retardo mental, pero realmente desconozco los detalles de esa condición”, (E5, P, M); “pienso que un diagnostico ayuda a conocer la discapacidad del estudiante, a veces pasa todo el año y no se tiene esa información”, (E1, P, F); “no tengo información sobre la discapacidad de los muchachos que atiendo” (E6, P,M); “tengo entendido que presentan problemas de aprendizaje, pero no entiendo a qué se debe ese problema”, (E2, P, F); “yo tengo uno con problemas de lenguaje y los demás de aprendizaje” (E3, L,F).
-----------------------------	-----------------------------	--

Tabla 4. *Categorías y sub-categorías de análisis (c)*

Integración Escolar	Estrategias de atención	“...en realidad algunas veces he obtenido buenos resultados sobre todo cuando los padres apoyan en la casa y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E4, P, F); “...considero que los resultados no han sido los mejores, veo pocos avances en el aprendizaje sobre todo de la lectura, en cuanto a las estrategias de mi creatividad, algunas que me han sugerido las compañeras y especialista”, (E5,P,F); “algunas estrategias me dan buenos resultados otras no, todo depende del interés de los muchachos y con respecto a lo segundo investigo en internet o con las colegas que han atendido al estudiante en otro grado” (E3, L, F); “considero que he tenido resultado satisfactorios en la mayoría de los casos ya que involucro a los representantes y comparto con ellos el trabajo que hago en el aula y mira las estrategias surgen de pensar que me puede funcionar o no, investigo hablo con los especialistas”, (E1, P, F); “siento que lo que hago en la cancha funciona pues a todos los incorporo en las actividades y las disfrutan y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E6, P, M) “algunas veces obtengo buenos resultados sobre todo cuando los muchachos asisten regularmente a clase, porque a veces las inasistencias complican más las cosas y las estrategias surgen de mi experiencia y lo que investigo”, (E2,P, F).
	Adaptaciones Curriculares	tal como lo vimos en la lectura de Akira las adaptaciones están relacionadas a la potencialidad de los estudiantes, de allí se planifica el proceso de enseñanza y la evaluación; no podemos evaluar de forma escrita a un estudiante que aún no logra la competencia de escritura, pero se expresa oralmente pues la evaluación seria a través de su expresión oral” (E1,P, F); Es importante los recursos lúdicos, mostrarle a los muchachos los temas de otra manera y que participen del modo en que comprendieron lo visto, es la forma que tenemos de identificar sus potencialidades” (E6, P, M); “definitivamente investigar e ir probando cual es la estrategia que le sirve al chamo, a veces por la alta matricula que tenemos adaptamos las cosas a las necesidades nuestras por cumplir con un proyecto de aprendizaje, quizás debemos bajar el ritmo y más que cantidad pensar en la calidad del contenido” (E4, P, F); “...debemos ver nosotros lo que puede hacer el estudiante más que lo que no puede...” (E1, P, F)
	Relaciones interpersonales	“... integro a los estudiantes a través del juego por ser del área de educación física tan apreciada por los estudiantes, aprovecho la oportunidad...” (E6, P, M) “... observo como los niños y niñas apoyan al compañero que presenta la dificultad...”, (E6, P, M); “...yo pienso que a veces las barreras las ponemos los adultos porque cuando los muchachos identifican a algún compañero así; lo integran y son tan hábiles que buscan la manera de incorporarlo a los juegos, lo ayudan dentro del aula...” (E3, L, F) “...yo tuve una estudiante en 4to grado que me entregaba todo, hacia dictado, pero un día cuando estaba evaluando lectura me sorprendí, la niña no sabía leer ni tomar dictado, pero como copiaba con una letra impecable; me preguntaba como llego hasta aquí? Pues los compañeros venían con ella desde inicial y la ayudaban ella se copiaba en el dictado porque la amiga le ponía el cuaderno de forma tal que pudiera realizar la actividad...” (E5, P, F)

Tabla 5. *Categorías y sub-categorías de análisis (d)*

Integración Escolar	Actuación de adultos significante	“...los padres apoyan poco a sus hijos en el hogar y además es difícil su asistencia al ser citados por el docente...”, (E2, P, F); “...he tenido padres que me responsabilizan por el escaso avance de sus hijos y no aceptan la condición especial de los mimos, negándose a llevarlos a otros especialistas”, (E4, P, F); “.. Se incorporan pero con mucho estímulo, les hablo con cariño y los llamé por teléfono si no asisten al plantel”, (E5, P, F);”, “...trabajo poco con actividades para el hogar por el escaso apoyo en la realización de las mismas por parte de los padres...” (E6, P, M) ; “...es importante involucrar a todos los responsables, padres, directivos, especialistas y porque no a los obreros y administrativos, es una tarea de todos...”, (E4, P, F);
	Comunicación empatía	“muchas veces juzgamos sin darnos la oportunidad de escuchar a los demás” (E4, P,F) “como aprendemos cosas nuevas cuando escuchamos, es importante comunicarse con los padres de una manera diferente, no solo hablar de lo malo sino de las cosas buenas que ocurren con sus hijos y las oportunidades que pueden tener”, (E6, P, M); “la verdad me siento muy conmovida, considero que tengo un trato cariñoso y comprensivo con los representantes y lo seguiré cultivando no es fácil llevar la carga solo”, (E5, P, F).
	Normalización	“...es importante que los chicos sientan un mismo trato y exigencia en las actividades así las realicen de modo diferente”, (E6, P, M); “yo pienso que al principio todos se impactan ante una discapacidad tan evidente, pero luego se van acostumbrando y desaparece el foco de atención” (E6, P, M)

Tabla 6 *La Orientación Educativa método de asesoramiento y consulta*

Subcategorías	Unidades de Análisis	Interpretación y teorización
Experiencia de atención a las NEE	“...ha sido un reto que me ha llevado a investigar sobre el tema, sin embargo considero que he logrado pocos avances”, (E1, P, F “...es muy difícil la atención de los estudiantes y amerito el apoyo de los especialistas en el área y del personal directivo,...” (E4, P, F); “...siento una gran frustración al ver que los estudiantes no avanzan y la matrícula en aula es muy alta es difícil ofrecer una atención individualizada...”, (E2, P, F;) “...he tenido experiencias diferentes con estudiantes con discapacidades físicas e intelectuales y solo cuando estos son apoyados por sus representantes en su formación logran avances importantes...”, (E3, L, F) “...siento “cosita” por los estudiantes con dificultades al ver que por más interés que tengan no avanzan”, (E2, P, M);	De acuerdo a las respuestas de los participantes en la pregunta realizada al inicio, se puede inferir que los estudiantes descritos no avanzan y que en algunos docentes hay sentimientos de frustración o de pesar ante esta situación, otros manifiestan no poseer las herramientas necesarias ni la ayuda de otros actores como especialistas, directivos y representantes. En este sentido se puede decir que para este momento de inicio el docente no se reconoce como líder dentro de su rol de orientador en el proceso de integración de los escolares descritos. Una vez concluido el proceso de formación l se evidencia en el discurso docente la orientación hacia el proceso de integración de los estudiantes reconociendo su liderazgo y la importancia de involucrar a todos los actores Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016), el docente es visto como un líder tanto en la escuela como en la comunidad en el ejercicio de sus diferentes roles; mediador, orientador, administrador, entre otros, debe ser generador de estrategias para la atención de estudiantes con NEE.
Reconocimiento del rol de orientador	“...reconocer la importancia de la investigación para el abordaje pedagógico...” (E3, L, F); “considerar cada uno de los principios teóricos en la integración puntualizando en la normalización la que considero como un reto el mirar al estudiante con discapacidad con los mismos ojos que al resto del grupo”, (E1, P,F) “apoyo entre todos los docentes y el personal para solucionar los problemas que se vayan presentando”,(E6, P, F); “tal como se muestra en la educación prohibida, los docentes debemos reunirnos y compartir las experiencias para apoyarnos entre todos”, (E2, P, F) “es necesario conocer lo legal y lo pedagógico, para apoyar la atención de los muchachos”, (E4, P, F); “es importante apropiarse del lenguaje a utilizar al referirse a los estudiantes en esa condición” (E5, P, F); “es interesante la información sobre el tema, eso permite un mejor desempeño por lo menos de mi parte en la atención” (E1, P, F); “... pienso que el problema es que creemos que la responsabilidad de la atención de estos estudiantes es responsabilidad única del psicopedagogo...” (E5, P, M).	Se observa en el lenguaje la apropiación y reconocimiento del liderazgo que ejercen los docentes, razón por la cual se considera que la intervención desde la Orientación Educativa concebida Por Bisquerra (2006) como “...una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social...” (p.10) a través del modelo de consulta o asesoramiento cumplió su propósito en cuanto a la asesoría de los profesores para a través de su rol de orientadores asuman el proceso de integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas

Tabla 7 Dificultades del Aprendizaje

Subcategorías	Unidades de Análisis	Interpretación y teorización
discapacidad de estudiantes	“...realmente no estoy clara sobre el tipo de discapacidad solo entiendo que pasa algo con los estudiantes que no logran avanzar”, (E4, P, F); “una de las mías esta diagnosticada con retardo mental, pero realmente desconozco los detalles de esa condición”, (E5, P, M); “pienso que un diagnostico ayuda a conocer la discapacidad del estudiante, a veces pasa todo el año y no se tiene esa información”, (E1, P, F); “no tengo información sobre la discapacidad de los muchachos que atiendo” (E6, P,M); “tengo entendido que presentan problemas de aprendizaje, pero no entiendo a qué se debe ese problema”, (E2, P, F); “yo tengo uno con problemas de lenguaje y los demás de aprendizaje” (E3, L,F). “...es importante conocer cómo se manifiesta la discapacidad de una persona para comprenderla y sensibilizar a todos los que van a tener que ver con ella, sus compañeros, obreros, administrativos, directivos, especialistas a todos...”, (E2, P, F);	Según lo expuesto por los docentes; en relación a la interrogante planteada al inicio de la actividad; se infiere que en su mayoría desconocen la discapacidad de los estudiantes en el aula. Es necesario que el docente se apropie de toda la información relacionada a la condición descrita en sus estudiantes. Tal como lo establece el Ministerio de Educación (1998), sobre la importancia del papel del docente en la integración escolar; en cuanto al desarrollo de estrategias que se adapten a las necesidades del estudiantes. Propiciando un clima de afecto y confianza con el educando que promueva un adecuado desempeño en las actividades escolares y el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en las interacciones con los compañeros. Esto conlleva a que el educador debe ser investigador activo de las realidades observada en el aula.

Tabla 8 Integración escolar (a)

Subcategorías	Unidades de Análisis	Interpretación y teorización
Estrategias de atención	“...en realidad algunas veces he obtenido buenos resultados sobre todo cuando los padres apoyan en la casa y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E4, P, F); “...considero que los resultados no han sido los mejores, veo pocos avances en el aprendizaje sobre todo de la lectura, en cuanto a las estrategias de mi creatividad, algunas que me han sugerido las compañeras y especialista”, (E5,P,F); “algunas estrategias me dan buenos resultados otras no, todo depende del interés de los muchachos y con respecto a lo segundo investigo en internet o con las colegas que han atendido al estudiante en otro grado” (E3, L, F); “considero que he tenido resultado satisfactorios en la mayoría de los casos ya que involucro a los representantes y comparto con ellos el trabajo que hago en el aula y mira las estrategias surgen de pensar que me puede funcionar o no, investigo hablo con los especialistas”, (E1, P, F); “siento que lo que hago en la cancha funciona pues a todos los incorporo en las actividades y las disfrutan y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E6, P, M) “algunas veces obtengo buenos resultados sobre todo cuando los muchachos asisten regularmente a clase, porque a veces las inasistencias complican más las cosas y las estrategias surgen de mi experiencia y lo que investigo”, (E2,P, F).	De acuerdo a lo expresado, la mayoría manifestó no haber conseguido resultados satisfactorios; sin embargo los docentes señalan que investigan teoría y praxis de otros colegas para la atención. Este aspecto se considera esencialmente importante para el rol de orientador del docente en el proceso de integración Una vez desarrollada la temática; en las reflexiones compartidas por la audiencia; se resalta la necesidad de cambiar la manera de abordar los procesos de enseñanza aprendizaje. Ajustándose a las potencialidades y necesidades de los educandos; donde se haga énfasis en la calidad más que en la cantidad de los contenidos. Tal y como lo indica Romero (2009): el éxito de la integración se enmarca en el modo en que el profesor responde en la transformación de la educación; tener una actitud positiva y abierta hacia la diversidad es una de las claves para el nuevo milenio educativo.
Adaptaciones curriculares	tal como lo vimos en la lectura de Akira las adaptaciones están relacionadas a la potencialidad de los estudiantes, de allí se planifica el proceso de enseñanza y la evaluación; no podemos evaluar de forma escrita a un estudiante que aún no logra la competencia de escritura, pero se expresa oralmente pues la evaluación sería a través de su expresión oral” (E1,P, F); Es importante los recursos lúdicos, mostrarle a los muchachos los temas de otra manera y que participen del modo en que comprendieron lo visto, es la forma que tenemos de identificar sus potencialidades” (E6, P, M); “definitivamente investigar e ir probando cual es la estrategia que le sirve al chamo, a veces por la alta matrícula que tenemos adaptamos las cosas a las necesidades nuestras por cumplir con un proyecto de aprendizaje, quizás debemos bajar el ritmo y más que cantidad pensar en la calidad del contenido” (E4, P, F); “...debemos ver nosotros lo que puede hacer el estudiante más que lo que no puede...” (E1, P, F) “... integro a los estudiantes a través del juego por ser del área de educación física tan apreciada por los estudiantes, aprovecho la oportunidad...” (E6, P, M)	Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) “...Las adaptaciones curriculares, son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables; para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas; por parte de la población con necesidades educativas especiales o con discapacidad...” (p. 46). Estas se subdividen en: adaptaciones a los elementos de acceso al currículo; donde se contempla la modificación al entorno físico y mobiliario del plantel. Y adaptaciones a los elementos básicos del currículo relacionado a los objetivos, contenidos, medios de enseñanza, forma de organización, estrategias de enseñanza y de evaluación para atender las diferencias individuales de la población.

Tabla 9 Integración escolar (b)

Subcategorías	Unidades de Análisis	Interpretación y teorización
Normalización	“... observo como los niños y niñas apoyan al compañero que presenta la dificultad...”, (E6, P, M); “...yo pienso que a veces las barreras las ponemos los adultos porque cuando los muchachos identifican a algún compañero así; lo integran y son tan hábiles que buscan la manera de incorporarlo a los juegos, lo ayudan dentro del aula...” (E3, L, F) “...yo tuve una estudiante en 4to grado que me entregaba todo, hacia dictado, pero un día cuando estaba evaluando lectura me sorprendí, la niña no sabía leer ni tomar dictado, pero como copiaba con una letra impecable; me preguntaba como llego hasta aquí? Pues los compañeros venían con ella desde inicial y la ayudaban ella se copiaba en el dictado porque la amiga le ponía el cuaderno de forma tal que pudiera realizar la actividad...” (E5, P, F); “...es importante que los chamos sientan un mismo trato y exigencia en las actividades así las realicen de modo diferente”, (E6, P, M); “yo pienso que al principio todos se impactan ante una discapacidad tan evidente, pero luego se van acostumbrando y desaparece el foco de atención” (E6, P, M)	De acuerdo a las opiniones de la audiencia; se manifiesta que la integración escolar de las personas con discapacidad es posible; hablan de sensibilizar a compañeros y adultos; de lo importante de tener información sobre la discapacidad; además de involucrar a todos los actores escolares. De cómo se puede llegar a la normalización a través de la convivencia diaria y la forma en que los estudiantes buscan realizar las actividades; a pesar de sus propias limitaciones. Es oportuno exaltar lo dicho por Romero (2009): La integración es un término relacionado con “unirse a”, utilizado regularmente en educación para referirse al proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de algunos de ellos. Por otro lado Van Sttenland (citado en Barraza, 2007); define la normalización como el establecimiento normal de las relaciones de las personas hacia sus semejantes en situación de discapacidad.

Tabla 10 Integración escolar (c)

Subcategorías	Unidades de Análisis	Interpretación y teorización
Actuación de adultos significantes	“...los padres apoyan poco a sus hijos en el hogar y además es difícil su asistencia al ser citados por el docente...”, (E2, P, F); “...he tenido padres que me responsabilizan por el escaso avance de sus hijos y no aceptan la condición especial de los mimos, negándose a llevarlos a otros especialistas”, (E4, P, F); “.. Se incorporan pero con mucho estímulo, les hablo con cariño y los llamé por teléfono si no asisten al plantel”, (E5, P, F);”, “...trabajo poco con actividades para el hogar por el escaso apoyo en la realización de las mismas por parte de los padres...” (E6, P, M) ; “...es importante involucrar a todos los responsables, padres, directivos, especialistas y porque no a los obreros y administrativos, es una tarea de todos...”, (E4, P, F);	Se observó en los participantes, el desarrollo de la empatía; la importancia de evitar los juicios apresurados y de escuchar en la comunicación. En razón de lo expresado, se considera fundamental hacer énfasis en desarrollar una comunicación asertiva; para las interacciones entre los actores significantes en la integración escolar. En este sentido es necesario considerar lo dicho por Echeverría (2005); el cual plantea la importancia del escuchar en el proceso de comunicación. Cuantas veces ocurre que se reacciona ante la primera frase del interlocutor sin dejarlo que plantee la idea completa; los pensamientos hacen que las personas se anticipen al mensaje que están a punto de recibir.
Comunicación empatía	“muchas veces juzgamos sin darnos la oportunidad de escuchar a los demás” (E4, P,F) “como aprendemos cosas nuevas cuando escuchamos, es importante comunicarse con los padres de una manera diferente, no solo hablar de lo malo sino de las cosas buenas que ocurren con sus hijos y las oportunidades que pueden tener”, (E6, P, M); “la verdad me siento muy conmovida, considero que tengo un trato cariñoso y comprensivo con los representantes y lo seguiré cultivando no es fácil llevar la carga solo”, (E5, P, F). “uno de los elementos más importantes es la comunicación sincera franca y efectiva con los padres, docentes, personal directivo para el apoyo en cuanto al proceso de integración de los estudiantes con alguna discapacidad”, (E5,P,F)	

Análisis de implementación del Plan de Acción

El plan de Acción de cambio se ejecutó satisfactoriamente contando con el interés de la audiencia en las experiencias; situación que ratifica la factibilidad de formación de los docentes con la implementación de talleres. A través de la observación registrada en el diario de campo se pudo obtener información sobre: asistencia, participación, importancia de los temas tratados para la praxis docente en cuanto a la integración escolar y la metodología utilizada por la facilitadora.

En relación a lo dicho, la asistencia de los participantes se correspondió a la totalidad en todas las experiencias con una participación activa e intercambio de saberes; a su vez los docentes consideraron que todos los temas tratados contribuían al fortalecimiento de su praxis en cuanto a la atención e integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales considerando como adecuada la metodología utilizada por la facilitadora del programa. A continuación se describen cada uno de los encuentros formativos en atención al Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Primera sesión: “Rol de Orientador del Docente”

Para el primer encuentro la asistencia correspondió al total de la audiencia conformada por 6 docentes; los cuales manifestaron gran interés en la formación; apoyando la actividad con recursos materiales como: marcadores, papel bon, lápices, bolígrafos, hojas blancas y algo para compartir una vez terminada la actividad del día. El objetivo específico

para este momento se correspondió a: Estimar el rol de orientador del docente en la práctica pedagógica

Inicio: Saludo bienvenida y presentación personal tanto de la facilitadora como de los participantes al programa de formación acercándolos al objetivo de la misma, explicando la dinámica en cuanto a la metodología a utilizarse. Sucesivamente se realiza el planteamiento de la pregunta ¿Cómo ha sido su experiencia docente en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales? Luego del tiempo establecido la facilitadora invita a la lectura de las respuestas de la interrogante planteada al inicio de la actividad. “...ha sido un reto que me ha llevado a investigar sobre el tema, sin embargo considero que he logrado pocos avances”, (E1, P, F); “ integro a los estudiantes a través del juego por ser del área de educación física tan apreciada por los estudiantes, aprovecho la oportunidad y observo como los niños y niñas apoyan al compañero que presenta la dificultad”, (E6, P, M); “siento una gran frustración al ver que los estudiantes no avanzan y la matricula en aula es muy alta es difícil ofrecer una atención individualizada”, (E2, P, F) “es muy difícil la atención de los estudiantes y amerito el apoyo de los especialistas en el área y del personal directivo, (E4, P, F); “he tenido experiencias diferentes con estudiantes con discapacidades físicas e intelectuales y solo cuando estos son apoyados por sus representantes en su formación logran avances importantes”, (E3, L, F); “...siento “cosita” por los estudiantes con dificultades al ver que por más interés que tengan no avanzan...”, (E2, P, M).

Desarrollo: Se proyectó un cortometraje “El circo de las mariposas”; donde un grupo de personas con diferentes historias de vida, incluyendo la discapacidad trabajan en un circo cuyo dueño es un ser humano que solo ve la potencialidad de cada uno de ellos y

los orienta a descubrirla; paralelamente se muestra otro tipo de espectáculo similar, donde se hace énfasis en los defectos físicos de las personas, catalogándolos como monstruos “criaturas olvidadas de Dios”. Luego se procedió a la revisión de la Conceptualización y Política de Educación Especial Para la Atención Educativa Integral de la Población con necesidades Educativas Especiales o con Discapacidad (2015). El rol del docente orientador en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cierre: Los participantes se dividieron en dos mesas de trabajo donde explicaron a través del mapa mental las diferentes acciones para el proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. Sucesivamente se inicia el intercambio de impresiones de la audiencia con respecto al cortometraje y el material revisado: “en cuanto a la película, es importante resaltar la diferencia entre un personaje y el otro, mientras uno ve la discapacidad y saca provecho económico de ella, el otro ve la potencialidad y hace que cada una de las personas la descubran y disfruten lo que hacen; es lo que debemos ver nosotros lo que puede hacer el estudiante más que lo que no puede” (E1, P, F); “...es importante involucrar a todos los responsables, padres, directivos, especialistas y porque no a los obreros y administrativos, es una tarea de todos...”, (E4, P, F); “...es importante que los chamos sientan un mismo trato y exigencia en las actividades así las realicen de modo diferente”, (E6, P, M).

De acuerdo a las respuestas de los participantes en la pregunta realizada al inicio, se puede inferir que los estudiantes descritos no avanzan y que en algunos docentes hay sentimientos de frustración o de pesar ante esta situación, otros manifiestan no poseer las herramientas necesarias ni la ayuda de otros actores como especialistas, directivos y representantes. En este sentido se puede decir que para este momento de inicio el docente

no se reconoce como líder dentro de su rol de orientador en el proceso de integración de los escolares descritos. Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016), el docente es visto como un líder tanto en la escuela como en la comunidad en el ejercicio de sus diferentes roles; mediador, orientador, administrador, entre otros, debe ser generador de estrategias para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Del mismo modo, luego del desarrollo de las actividades pautadas en la sesión se puede apreciar según las interacciones registradas la sensibilización hacia la población con discapacidad y el reconocimiento del rol protagónico de los docentes en cuanto a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales

Segunda sesión: La comunicación

Para este segundo encuentro asiste la totalidad de la audiencia; observándose disposición y entusiasmo hacia las actividades de ese día. Del mismo modo se contó con la asistencia de un padre invitado de acuerdo a la estrategia metodológica planificada. El objetivo específico planteado se correspondió a: Establecer la importancia de involucrar a la familia en el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la comunicación.

Inicio: Para iniciar el tema, el docente responsable explica la dinámica de la actividad a realizarse, donde se tendrá el testimonio vivencial de discapacidad desde la experiencia de un padre. Se realizó el planteamiento de la pregunta ¿Desde su punto de vista como considera la participación de los padres y representantes de estudiantes con N.E.E. en las asignaciones escolares y atención a la discapacidad de sus hijos o representados?

Luego del periodo de tiempo establecido la facilitadora invita a la audiencia a compartir las respuestas: “en escasas oportunidades los padres de estudiantes con problemas de aprendizaje, participan por su propia iniciativa en la formación de sus hijos; sin embargo, los involucro asignándoles responsabilidades en las actividades generales de la escuela a través del grupo de wasap, realmente la creación de este grupo me ha ayudado bastante”, (E1, P, F); “...los padres apoyan poco a sus hijos en el hogar y además es difícil su asistencia al ser citados por el docente”, (E2, P, F); “...he tenido padres que me responsabilizan por el escaso avance de sus hijos y no aceptan la condición especial de los mimos, negándose a llevarlos a otros especialistas”, (E4, P, F); “..Se incorporan pero con mucho estímulo, les hablo con cariño y los llamé por teléfono si no asisten al plantel”, (E5, P, F); “...trabajo poco con actividades para el hogar por el escaso apoyo en la realización de las mismas por parte de los padres”, (E6, P, M)

Desarrollo: Se prepara a la audiencia sobre la importancia de escuchar en la comunicación y se procede a llamar a la persona invitada a la charla: “La experiencia con la discapacidad desde el punto de vista de un padre”, donde el invitado relata la historia de vida de su hijo diagnosticado con Autismo, cuyas manifestaciones iniciaron a los tres años de edad con pérdida del lenguaje y movimientos repetitivos. El padre conversó sobre sus sentimientos ya que su bebé nace perfectamente sano, siendo su único hijo emocionándose en algunos momentos del relato (al igual que los docentes participantes); del mismo modo se realizó la explicación del inicio de la escolaridad del niño donde los docentes les hacían llamados a él y la madre por las conductas manifestadas por el escolar durante la faena y la necesidad de ser evaluado por especialistas.

El relator reconoce la negativa de él y su esposa de aceptar que algo pasaba con su hijo; sin embargo toma la decisión de llevarlo al Centro Diagnóstico de Autismo ubicado en Santa Mónica donde luego de un largo proceso de evaluaciones y apoyo con otros especialistas (neurólogos, psiquiatras, psicólogos, terapeutas de lenguaje, entre otros) recibe el diagnóstico, siendo medicado y ubicado en una Instituto de Educación Especial ya que por el nivel de autismo que presenta, no puede ser integrado en la escuela regular y lo retira. Cerrando la conversación comenta “mi esposa delego en mi toda la responsabilidad de atención de nuestro hijo, el cual ya es adolescente y asiste a un Taller Laboral ya que nunca acepto su condición... y seré sincero aún se me hace difícil aceptarlo y lo amamos con el alma haría cualquier cosa por él”. Los docentes manifestaron sus emociones con abrazos y aplausos al interlocutor.

Cierre: Luego de un breve receso ya que se movieron las emociones, la audiencia se incorpora; la facilitadora exalta la importancia del desarrollo de la empatía que se logra cuando nos conectamos con el otro a través de la escucha en la comunicación humana. En ese sentido se procedió a la lectura de un apartado relacionado a la importancia de escuchar del libro la Ontología del Lenguaje de Rafael Echeverría. Para finalizar se invita a los docentes a expresar lo experimentado en la jornada; “muchas veces juzgamos sin darnos la oportunidad de escuchar a los demás” (E4, P,F) ; “como aprendemos cosas nuevas cuando escuchamos, es importante comunicarse con los padres de una manera diferente, no solo hablar de lo malo sino de las cosas buenas que ocurren con sus hijos y las oportunidades que pueden tener”, (E6, P, M); “la verdad me siento muy conmovida, considero que tengo un trato cariñoso y comprensivo con los representantes y lo seguiré cultivando no es fácil llevar la carga solo”, (E5, P, F).

Según las respuestas a las interrogantes planteadas al inicio de la sesión, la mayoría de los docentes manifiestan la dificultad que hay en la participación de los padres en el proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales, incluso que hasta responsabilizan al docente por el poco avance de sus hijos. En este espacio es necesario analizar las relaciones de interacción social y la comunicación entre docentes, padres y representantes. En razón de lo expresado se considera fundamental hacer énfasis en desarrollar una comunicación asertiva para las interacciones entre los actores significantes en la integración escolar. En este sentido es necesario considerar lo dicho por Echeverría (2005) el cual plantea la importancia del escuchar en el proceso de comunicación. Cuantas veces ocurre que se reacciona ante la primera frase del interlocutor sin dejarlo que plantee la idea completa; los pensamientos hacen que las personas se anticipen al mensaje que están a punto de recibir.

Tercera sesión: La discapacidad

Para este encuentro asiste la totalidad de los participantes, observándose la misma disposición de los otros momentos. El objetivo específico planteado se correspondió a: Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.

Inicio: La sesión se inicia reflexionando un poco sobre las experiencias anteriores y haciendo una introducción al tema luego se lleva a cabo la proyección del video “Cuerdas” con una duración de 5 minutos relacionado a la discapacidad física de un estudiante el cual es apoyado por una de sus compañeras de clase que queda marcada con la experiencia convirtiéndose en docente en su adultez. Posteriormente se realiza la interrogante correspondiente: ¿Conoce la discapacidad de los estudiantes con N.E.E. en su aula? Luego

del tiempo estipulado los docentes comparten su respuesta: “realmente no estoy clara sobre el tipo de discapacidad solo entiendo que pasa algo con los estudiantes que no logran avanzar”, (E4, P, F); “una de las mías esta diagnosticada con retardo mental, pero realmente desconozco los detalles de esa condición”, (E5, P, M); “pienso que un diagnostico ayuda a conocer la discapacidad del estudiante, a veces pasa todo el año y no se tiene esa información”, (E1, P, F); “no tengo información sobre la discapacidad de los muchachos que atiendo” (E6, P,M); “tengo entendido que presentan problemas de aprendizaje, pero no entiendo a qué se debe ese problema”, (E2, P, F); “yo tengo uno con problemas de lenguaje y los demás de aprendizaje” (E3, L,F).

Desarrollo: Seguidamente se organizan 2 mesas de trabajo donde se revisó los apartados relacionados a la discapacidad y la importancia de la investigación para su abordaje del material previsto (Ley de personas con discapacidad y Conceptualización y Política de la Atención a personas con Necesidades Educativas Especiales).

Cierre: Elaboración de mapa mental y exposición de lo desarrollado con apoyo de la facilitadora, se hace énfasis en la importancia del rol de investigador del docente, seguidamente se estimuló a la audiencia a compartir opiniones sobre lo experimentado: “es necesario conocer lo legal y lo pedagógico, para apoyar la atención de los muchachos”, (E4, P, F); “es importante apropiarse del lenguaje a utilizar al referirse a los estudiantes en esa condición” (E5, P, F); “es interesante la información sobre el tema, eso permite un mejor desempeño por lo menos de mi parte en la atención” (E1, P, F); “... pienso que el problema es que creemos que la responsabilidad de la atención de estos estudiantes es responsabilidad única del psicopedagogo...” (E5, P, M).

De acuerdo a lo expuesto por los docentes en relación a la interrogante planteada al inicio de la actividad, se evidencia que en su mayoría desconocen la discapacidad de los estudiantes en su aula. Es necesario que el docente se apropie de toda la información relacionada a la condición descrita en sus estudiantes. Tal como lo establece el Ministerio de Educación (1998) sobre la importancia del papel del docente en cuanto a la integración escolar; en lo que corresponde al desarrollo de estrategias que se adapten a las necesidades del estudiante, propiciando un clima de afecto y confianza con el educando que promueva un adecuado desempeño en las actividades escolares y el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en las interacciones con los compañeros. Esto conlleva a que el educador debe ser investigador activo de las realidades observada en el aula.

Cuarta sesión: Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Para este encuentro los docentes mantienen su asistencia e interés en la formación. El objetivo específico planteado para la formación: Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.

Inicio: Se apertura la actividad con la bienvenida a la audiencia y agradecimiento por su valiosa participación y se procede al planteamiento de las preguntas: ¿Qué resultados le han dado las estrategias utilizadas en el aula en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?; ¿De dónde surgieron esas estrategias? Una vez concluida esta fase se procede a la lectura de Akira Kurosawua escritor y director de películas clásicas ganadoras de premios de la Academia; el cual en su niñez, presentó problemas en los aprendizajes y fue sometido a la burla de sus compañeros, hasta que un maestro de arte llamado Tachikawa con sus prácticas pedagógicas logra que surja el talento intelectual y emocional de Akira. Del mismo modo se proyecta extractos de la película “La educación

prohibida” donde un grupo de expertos pedagogos de diferentes partes del mundo hacen una crítica de la forma de abordaje de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la escuela actual, la cual es aburrida y castradora. Se realizó el intercambio oral donde quedo de manifiesto las diferencias en la forma y ritmo de aprendizajes de los estudiantes con o sin discapacidad.

Sucesivamente se invita a los docentes a compartir las respuestas de las interrogantes planteadas: “...en realidad algunas veces he obtenido buenos resultados sobre todo cuando los padres apoyan en la casa y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E4, P, F); “...considero que los resultados no han sido los mejores, veo pocos avances en el aprendizaje sobre todo de la lectura, en cuanto a las estrategias de mi creatividad, algunas que me han sugerido las compañeras y especialista”, (E5,P,F); “algunas estrategias me dan buenos resultados otras no, todo depende del interés de los muchachos y con respecto a lo segundo investigo en internet o con las colegas que han atendido al estudiante en otro grado” (E3, L, F); “considero que he tenido resultado satisfactorios en la mayoría de los casos ya que involucro a los representantes y comparto con ellos el trabajo que hago en el aula y mira, las estrategias surgen de pensar que me puede funcionar o no, investigo hablo con los especialistas”, (E1, P, F); “siento que lo que hago en la cancha funciona pues a todos los incorporo en las actividades y las disfrutan y las estrategias surgen de mi experiencia”, (E6, P, M) “algunas veces obtengo buenos resultados sobre todo cuando los muchachos asisten regularmente a clase, porque a veces las inasistencias complican más las cosas y las estrategias surgen de mi experiencia y lo que investigo”, (E2,P, F).

Desarrollo: se procedió al abordaje del aspecto teórico del encuentro con la revisión del apartado “adaptaciones curriculares” de la conceptualización y política en mesas de trabajo.

Cierre: Los docentes a través de mapa mental y con el apoyo de la facilitadora explican los aspectos relacionados a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales, a través de las adaptaciones curriculares. Durante el desarrollo de esta parte de la experiencia los educadores realizaron sus apreciaciones: “tal como lo vimos en la lectura de Akira las adaptaciones están relacionadas a la potencialidad de los estudiantes, de allí se planifica el proceso de enseñanza y la evaluación; no podemos evaluar de forma escrita a un estudiante que aún no logra la competencia de escritura, pero se expresa oralmente pues la evaluación sería a través de su expresión oral” (E1,P, F); Es importante los recursos lúdicos, mostrarle a los muchachos los temas de otra manera y que participen del modo en que comprendieron lo visto, es la forma que tenemos de identificar sus potencialidades” (E6, P, M); “definitivamente investigar e ir probando cual es la estrategia que le sirve al chamo, a veces por la alta matricula que tenemos adaptamos las cosas a las necesidades nuestras por cumplir con un proyecto de aprendizaje, quizás debemos bajar el ritmo y más que cantidad pensar en la calidad del contenido” (E4, P, F)

Las interrogantes realizadas al inicio tenían la intencionalidad de que el docente reflexionara un poco sobre las estrategias en el abordaje pedagógico de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales; de acuerdo a lo expresado la mayoría manifestó no haber conseguido resultados satisfactorios; sin embargo los docentes señalan que investigan teoría y praxis de otros docentes para la atención. Este aspecto se considera esencialmente importante para el rol de orientador del docente en el proceso de integración

Por otro lado al momento del cierre una vez desarrollada la temática las reflexiones compartidas por la audiencia se resalta la necesidad de cambiar la manera de abordar los procesos de enseñanza aprendizaje, ajustándose a las potencialidades y necesidades de los educandos donde se haga énfasis en la calidad más que en la cantidad de los contenidos tal como lo indica Romero (2009), el éxito de la integración se enmarca en el modo en que el profesor responde en la transformación de la educación; tener una actitud positiva y abierta hacia la diversidad es una de las claves para el nuevo milenio educativo.

Según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) “...Las adaptaciones curriculares son un medio que hace posible la creación de condiciones favorables para el acceso a las oportunidades y posibilidades educativas, por parte de la población con necesidades educativas especiales o con discapacidad...” (p. 46). Estas se subdividen en: adaptaciones a los elementos de acceso al currículo; donde se contempla la modificación al entorno físico y mobiliario del plantel. Y adaptaciones a los elementos básicos del currículo relacionado a los objetivos, contenidos, medios de enseñanza, forma de organización, estrategias de enseñanza y de evaluación para atender las diferencias individuales de la población.

Quinta sesión: Integración escolar

Para este último encuentro la audiencia posee más información y sensibilización sobre las necesidades educativas especiales y la discapacidad. El objetivo específico para este momento se correspondió a: Estimar los aspectos conceptuales relacionados a la integración escolar

Inicio: La actividad se inicia con un extracto de la película “Al frente de la clase” donde se plantea la integración escolar de un estudiante el cual a causa del síndrome de

“Tourett” emite sonidos involuntarios similares a los de un pato. En el video proyectado el director luego de observar la conducta del muchacho, lo coloca al frente de los compañeros y le hace una serie de preguntas sobre lo que le pasa. Luego la facilitadora plantea dos interrogantes a la audiencia: ¿Por qué creen que el director asume esa actitud? y ¿creen ustedes que la explicación de lo que le pasa al estudiante ayude a su integración? Los docentes participan activamente cada uno emitió sus opiniones: “se ve un poco feo exponer al muchacho públicamente pero creo que la intención del director es precisamente sensibilizar a los compañeros en cuanto a lo que a este le pasa” (E1, P F) “es importante conocer cómo se manifiesta la discapacidad de una persona para comprenderla y sensibilizar a todos los que van a tener que ver con ella, sus compañeros, obreros, administrativos, directivos, especialistas a todos”, (E2, P, F) “yo pienso que al principio todos se impactan ante una discapacidad tan evidente, pero luego se van acostumbrando y desaparece el foco de atención” (E6, P, M) “yo pienso que a veces las barreras las ponemos los adultos porque cuando los muchachos identifican a algún compañero así; lo integran y son tan hábiles que buscan la manera de incorporarlo a los juegos, lo ayudan dentro del aula” (E3, L, F) “...yo tuve una estudiante en 4to grado que me entregaba todo, hacia dictado, pero un día cuando estaba evaluando lectura me sorprendí, la niña no sabía leer ni tomar dictado, pero como copiaba con una letra impecable; me preguntaba como llego hasta aquí? Pues los compañeros venían con ella desde inicial y la ayudaban ella se copiaba en el dictado porque la amiga le ponía el cuaderno de forma tal que pudiera realizar la actividad...” (E5, P, F)

Desarrollo. Una vez del punto de partida se procede a la exposición sobre los principios teóricos que contempla la integración y el papel del docente en esta.

Cierre: Para cerrar se solicita a los participantes que de acuerdo a cada uno de los tópicos tratados en la formación que elementos debería considerar en su rol de orientador para la integración de sus estudiantes a la vida escolar.

Los docentes resaltaron lo siguiente: “uno de los elementos más importantes es la comunicación sincera franca y efectiva con los padres, docentes, personal directivo para el apoyo en cuanto al proceso de integración de los estudiantes con alguna discapacidad”, (E5,P,F) “fundamentarse en las potencialidades de los estudiantes más que en las debilidades para la realización de las adaptaciones curriculares, para esto, se hace necesaria la evaluación” (E4,P,F); “reconocer la importancia de la investigación para el abordaje pedagógico” (E3, L, F); “considerar cada uno de los principios teóricos en la integración puntualizando en la normalización la que considero como un reto el mirar al estudiante con discapacidad con los mismos ojos que al resto del grupo”, (E1, P,F) “apoyo entre todos los docentes y el personal para solucionar los problemas que se vayan presentando”,(E6, P, F); “tal como se muestra en la educación prohibida, los docentes debemos reunirnos y compartir las experiencias para apoyarnos entre todos”, (E2, P, F) La facilitadora expresa que es muy importante registrar todas las experiencias y teorizar ya que desde esas vivencias se puede aportar información valiosa que fortalezca la integración escolar en otras instituciones educativas venezolanas.

Tal como se manifestó al inicio de esta última sesión del programa, se observa como cada una de las opiniones de la audiencia, transmite que la integración escolar de las personas con discapacidad es posible, hablan de sensibilizar a compañeros y adultos, de lo importante de tener información sobre la discapacidad además de involucrar a todos los actores escolares, de cómo se puede llegar a la normalización a través de la convivencia

diaria y la forma en que los estudiantes buscan realizar las actividades a pesar de sus propias limitaciones. Es oportuno exaltar lo dicho por Romero (2009): La integración es un término relacionado con “unirse a”, utilizado regularmente en educación para referirse al proceso que permite maximizar la interacción entre los menores de la misma edad, sin importar las condiciones de algunos de ellos. Por otro lado Van Sttenland (citado en Barraza, 2007); define la normalización como el establecimiento normal de las relaciones de las personas hacia sus semejantes en situación de discapacidad.

En las intervenciones de cierre, se observa en el lenguaje la apropiación y reconocimiento del liderazgo que ejercen los docentes, razón por la cual se considera que la intervención desde la Orientación Educativa concebida Por Bisquerra (2006) como “...una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados preferentemente hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social...” (p.10) a través del modelo de consulta o asesoramiento cumplió su propósito en cuanto a la asesoría de los profesores para a través de su rol de orientadores asuman el proceso de integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales en las instituciones educativas

Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

En lo que corresponde al primer objetivo específico del estudio; se pudo caracterizar, las necesidades manifestadas por los docentes; los aspectos teóricos en materia de integración escolar y orientación educativa. A través de la información suministrada por los educadores, se pudo evidenciar que en las escuelas públicas se encuentra concentrada mayor matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales y los mismos no cuentan con la información y formación necesaria para la atención escolar de los educandos descritos.

A su vez los educadores necesitan el apoyo de especialistas y personal directivo, además de concienciar la importancia de su rol de orientador en el proceso integrador. Así como establecer una comunicación asertiva con los padres en busca de una mayor participación en el proceso educativo de sus hijos y la atención de otros profesionales tales como: psicólogos, terapeutas del lenguaje, terapeutas ocupacionales, entre otros.

El docente debe liderar el proceso de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de su rol de orientador e investigador en cuanto al diseño de planes y programas para este fin. Para ello es imprescindible desarrollar habilidades de análisis de la interacción social comunicativa de los actores significantes; apropiarse de los aspectos teóricos y legales relacionados a la discapacidad fundamentando la atención de los estudiantes en sus potencialidades.

Los padres y representantes deben estar incorporados en los planes o programas en materia de integración.

En lo que respecta al segundo objetivo específico; el modelo de asesoramiento y consulta de la orientación educativa; permite el diseño de planes y programas para la formación de profesionales; que a su vez asuman liderazgo en los procesos que se pretenden llevar a cabo. El intercambio de experiencias con los actores, en comunicación constante permite la evaluación formativa del proceso.

En cuanto a los cambios relacionados a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales; correspondiente al último objetivo del estudio; según las evidencias se logró la sensibilización del docente hacia la población descrita. Así como por los padres y representantes; reconociéndose como líder capaz de asumir su rol de investigador y orientador del proceso de integración de educandos ya descritos. Además de fortalecer el proceso de comunicación en las interacciones con los diferentes actores significantes. En lo relacionado a la atención pedagógica para la planificación de los aprendizajes, se hace énfasis en las potencialidades más que las debilidades de los escolares estableciendo las adaptaciones curriculares como estrategia metodológica para la misma.

El Programa del Plan de Acción para el Cambio *“Rol de Orientador del docente, en la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales”* fortalecerá a la institución educativa donde se realizó el estudio en materia de integración escolar para estudiantes con necesidades educativas especiales que ingresen. El presente estudio se constituye en un aporte importante para la orientación

educativa en cuanto a los procesos de integración de estudiantes con necesidades educativas especiales a las instituciones regulares.

Recomendaciones

Al personal directivo

1. Apoyarse en la modalidad de educación especial, a fin de establecer el perfil del estudiante con necesidades educativas especiales que puede ser integrado en la escuela regular.
2. El plan de acción *“Rol de Orientador del docente, en la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales”* puede ejecutarse para la formación de educadores que tengan en su matrícula escolares con NEE al inicio del año escolar
3. A través de los acompañamientos pedagógicos y la participación activa; evaluar el proceso de integración de los educandos con NEE.
4. Fortalecer las líneas intersectoriales e intersectoriales para el apoyo del proceso de integración escolar de los estudiantes

A los docentes especialistas (educación física, educación especial, cultura, entre otros)

1. Apoyar en acción cooperativa a los docentes de aula en cuanto a la elaboración de adaptaciones curriculares y planes individuales dirigidos a los escolares con NEE

2. Involucrar a los estudiantes con NEE en actividades deportivas, culturales, entre otras.

Al docente de aula regular

1. Trabajar en equipo con el personal directivo, docentes especialistas, padres y representantes para abordar la integración escolar de los estudiantes con NEE
2. Liderar las acciones necesarias para el proceso de integración a través de su rol de investigador y orientador de los procesos de enseñanza aprendizaje
3. Para el diseño de las adaptaciones curriculares de los estudiantes con necesidades educativas especiales se deben considerar sus potencialidades más que sus debilidades.
4. Establecer comunicación franca, honesta y efectiva con los padres y representantes de los niños y niñas con NEE.

A los padres y representantes

1. Si considera que algún docente que atiende a su hijo está equivocado en cuanto a la manifestación de alguna situación que compromete su aprendizaje; consultar a otros especialistas. La atención y prevención temprana en una condición de discapacidad favorece el desarrollo y la formación para la vida de sus hijos o representados.
2. Comunicación franca y constante con su representado, maestros y especialistas
3. Apoyo en el hogar de actividades de reforzamiento de los aprendizajes

4. Intercambio de experiencias con otros familiares que vivencian situaciones similares

Referencias

- Álvarez J. (2013); *Aproximación metodológica, para el diseño de cursos basados en tecnologías*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.biblioteca2.ucab.edu.ve.pdf>.
- Álvarez M., Belandría A..., Páez C. (2013); *Investigación Acción-Participante*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.yieoiorg./de los lectores/682bausela.pdf>.
- Ambriz, T., (2008); *El proyecto de intervención*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.proyectointervencion.pdf>
- Arias. F., (2012) *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*; 6°ed; Caracas: Episteme
- Ariza, E.; Bompart, M; Castillo, Y.; Parra, Y. y Rodríguez. A.; (2009); *La Integración de Niñas y Niños con necesidades educativas especiales (Síndrome de Down) en ambientes convencionales*. (Tesis de grado) Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada; Núcleo Carabobo – Extensión Guacara.
- Barraza. M., (2007) *Discusión conceptual sobre el término “Integración Escolar”*; [Documento en línea] Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v33/art08.pdf>.
- Bisquerra, R. (2006); *Orientación psicopedagógica y educación emocional*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.uhu.es/agora/versión 01>.
- Bisquerra, R. (2011) *Acción tutorial y educación emocional*. Guadalajara (México).
- Calonge, S. y Casado, E. (2001). *La interacción social comunicativa, un modelo psicosocial* (cap. 3° Caracas: CEP-FHE-UCV)
- Casado, E. (2002). *Fundamentos de la orientación educativa*, material instruccional facilitado en la maestría en orientación en el curso fundamentos de la orientación de la facultad de humanidades y educación, UCV.
- Cerda, H., (1991) *Los Elementos de La Investigación*. Bogotá: El Búho
- Cisterna F.; (2005); *Categorización y Triangulación como proceso de validación del conocimiento en investigación cualitativa*; Theoria Vol.4 (1) 61-71, ISSN 0717.

- Claret, A. (2005); *Como hacer y defender una Tesis*. 3° edición. Caracas. Editorial texto C.A.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta oficial N° 5453. Marzo 24-2000.
- Correa, D.; (2012); La orientación educativa en Venezuela. Disponible en www.cdch.ve.edu.ve
- Delgado, J., (2007) *Estrategias del Docente e Integración del Alumno con Discapacidad Intelectual al Aula Regular* (Tesis de Maestría) Universidad del Zulia; Maracaibo.
- Echeverría, R. (2005). *Ontología del lenguaje*. Ediciones: Comunicaciones Noreste Lfd. Chile.
- Fernández B., J.M. (2006); *Educación Especial y atención a la diversidad de la inclusión a la exclusión*, Kronos, Sevilla
- García, M.; Martínez, C.; Martín, N.; Sánchez, L. (2008); La entrevista. [Documento en línea] Disponible en www.uca.edu.sv.
- González, J. (2003); *El problema de investigación en los trabajos de grado*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.servicio.be.uc.edu/revista93n6/3436>.
- Guerrero, W; Borjas, F.; (2006); *Gestión del docente y la ejecución de proyectos pedagógicos de aula en educación básica*. Revista ORBIS; Ciencias humanas; edición N° 5.
- Hernández, M. (2014) “*A dos años de la Reforma Educación Especial 2012*” [Documento en línea] Disponible en www.aporrea.org/educación.
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929 (Extraordinario) 15-08-09
- Ley Para Las Personas con discapacidad (2007) *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, Número 38.598, 5-01-07
- López, L., (2009); *Educación Especial: Planeación Didáctica y Adecuación Curricular desde la percepción del Docente Regular*; Escuela Superior de Hermosillo. Sonora

- Ministerio de Educación, (1998) *conceptualización y Política de las personas con Necesidades Educativas Especiales*, Caracas -Venezuela
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2016); *Conceptualización y Política de Educación Especial Para la Atención Educativa Integral de la Población con Necesidades Educativas Especiales o con Discapacidad*; Caracas-Venezuela
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2015) *Orientaciones Pedagógicas a considerar para el inicio del año escolar 2015-2016, Bicentenario de la carta de Jamaica*; Caracas- Venezuela
- Molina, D. (2004) *Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación*. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)
- Montiel, L. (2005); *El Papel De La Orientación Educativa En El Campo De La Integración De Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales*;(Tesis de Maestría) Universidad Autónoma de Puebla, México;
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1989) *Un enfoque de la Educación para todos, basado en los derechos humanos*; 75352 París 07 SP, Francia
- Papalia, D., Wendokos, S., Duskin, R., (2003) *Psicología del desarrollo*; 8va. Edición; Bogotá: McGraw Hil
- Rizo, G., M. (2007). *Comunicación e Interacción Social*. [Documento en línea] Disponible en www.asociacionmarroqui.com.
- Rocco, J (2009); *Introducción a la Educación Especial en Venezuela*. [Documento en línea] Disponible en www.oei.es.
- Romero, R. (2009); *Modelo Venezolano de Integración Educativa*; Universidad del Zulia; Maracaibo.
- Trejo, F. (2012); *fenomenología como método de investigación*. [Documento en línea] Disponible en <http://www.medigraphic.com>.
- Unesco (1987); *Informe. Primer seminario para la integración de las personas con necesidades educativas especiales*
- Unesco (1994); *Informe final. Conferencia mundial de Salamanca* UNESCO/Ministerio de Educación y Ciencia.

Unesco (2008); *La Educación Inclusiva: El Camino hacia el futuro*; Conferencia Internacional de Educación; Cuadragésima octava reunión, del 25 al 28 de Noviembre 2008; Ginebra. [Documento en línea] Disponible en <http://www.ibe.unesco.org>.

Unicef (1984); Convención de Naciones Unidas. Declaración de los Derechos del niño. [Documento en línea] Disponible en www.unicef.org.

Vital, F. y Casado, E. (1998); *Vigencia de la Orientación en el Sistema Educativo Venezolano: Su contribución al Cambio en Organizaciones Educativas*, Revista de Pedagogía, Vol. XIX N° 54, Escuela Educación, U.C.V. Venezuela

Anexo A

Consentimiento informado Institucional

Caracas, 01 de febrero de 2016

Ciudadano
XXXXXXXXXXXXX
Director
XXXXXXXXXXXXX

A través de la presente reciba un cordial y caluroso saludo. Me dirijo a usted en la oportunidad de plantearle lo siguiente: actualmente realizo la Maestría en Educación Mención Orientación; en la Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación. En este sentido; me propongo a realizar una investigación en la sede de la Institución Educativa, que usted dirige, la cual se titula: **El Rol de Orientador del Docente de Aula Regular en la Integración Escolar de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**. Lo que se pretenden alcanzar en el estudio; es que el docente asuma liderazgo en el proceso de integración escolar de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, a través de su rol de orientador. El lapso de ejecución del mismo, estaría comprendido entre los meses de abril y mayo del presente año escolar 2015-2016.

Por las razones expuestas, solicito su colaboración en cuanto a la aprobación por escrito a la presente solicitud, donde se especifiquen sus datos personales, el cargo dentro de la institución y sello húmedo. En el caso de ameritar más detalles al respecto puede comunicarse con la Coordinadora del Postgrado en Educación Mención Orientación. Profa. Irama F. García V., al siguiente número telefónico XXXXXX. Sin otro particular a que hacer referencia y en espera de su respuesta, se despide de usted, atentamente

Sonell Molina Márquez
Profa. Dificultades de Aprendizaje

Anexo B

Consentimiento informado del adulto: no anónimo

Consentimiento informado del adulto: no anónimo

Título de la investigación: El Rol de Orientador del Docente de Aula Regular en la Integración Escolar de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Investigador Principal:
Teléfono:

Co. Investigador:
Dirección:
Telf.

Informante:
Dirección:
Teléfono :

¿De qué trata el estudio?

El estudio trata de la integración escolar en el aula de las personas con necesidades educativas especiales. El propósito del mismo es orientar al docente de aula a través de un plan de intervención.

¿Por qué me piden participar?

La investigación va dirigida a los docentes de educación integral con la finalidad de establecer las necesidades para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales. En este sentido se seleccionó para el estudio a 6 informantes.

¿Qué debo hacer si estoy de acuerdo en participar en el estudio?

Aportar la información requerida, las veces que el investigador considere necesario; relacionada al tema de investigación. En este sentido se realizarán entrevistas; con la finalidad de conocer sus necesidades en materia de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

¿Hay grabaciones de audio o de video?

Iniciales _____ Fecha: _____

página 1 de 1

¿Cuáles son los riesgos para mí?

Las actividades en este estudio pueden tener riesgos no previsibles en este momento; si en algún momento siente la necesidad de hacer alguna pregunta sobre el estudio; o considera que ha sufrido algún daño en el mismo puede comunicarse con la Profa. Iraima F. García V., Ed.D. Al número: 04143384506

¿Existen beneficios por participar en este estudio de investigación?

No existen beneficios directos

¿Me pagaran por participar en el estudio? ¿Me costará algo?

Usted no acarrea con costos ni pagos para participar en este estudio

¿Cómo mantendrán mi información privada?

En los instrumentos de recolección de la información no se identifican a las personas que participan; además se expedirá una constancia de confidencialidad y tiempo de preservación de estos, los cuales deben ser conservados por un mínimo de 36 meses por si el comité del postrado, el tutor o el jurado examinador los requiere.

¿Qué pasaría si no quiero participar o quiero retirarme del estudio?

Usted tiene el derecho de retirarse cuando lo desee. En ningún momento será objeto de sanciones por este motivo. La información aportada por usted se conservará en los registros de la investigación por un periodo de 36 meses a partir de la fecha de la finalización del estudio y podrá ser utilizada en el mismo

Consentimiento voluntario del participante

Al firmar abajo, usted señala que:

- Se le ha explicado el estudio.
- Usted ha leído este documento o alguien lo leyó para usted.
- Sus preguntas acerca de esta investigación han sido respondidas
- Se le ha dicho que en el futuro usted puede preguntar a los investigadores cualquier pregunta relacionada con el estudio o que puede comunicarse con ellos en caso de ocurrir una lesión relacionada con la investigación
- Se le ha dicho que usted puede preguntar al Comité Académico del Postgrado en Educación Mención Orientación sobre sus derechos en el estudio.

- Usted tiene derecho a recibir una copia de este formulario después de haber leído y firmado el mismo.

Iniciales _____ Fecha _____

Página

2 de 2

- Usted voluntariamente está de acuerdo en participar en el estudio titulado: La orientación educativa a los docentes en la integración escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

Nombre del participante: _____

Fecha: _____

Firma de la persona que obtiene el consentimiento: _____

Fecha: _____

Anexo C
Manual del facilitador

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Maestría en Educación Mención Orientación

Manual del facilitador del Plan de Acción para el Cambio: ***Rol de Orientador del docente, en la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.***

Por:
Profa. Sonell Molina

Caracas, abril 201

Introducción

El presente documento se constituye como una guía para el facilitador que llevará a cabo la formación a los docentes en cuanto al rol asumido por estos en la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales. El plan de acción está diseñado con la finalidad de dar respuesta a la situación evidenciada en una institución pública donde según los acompañamientos pedagógicos por parte del directivo y los registros de la acción cooperativa del especialista en dificultades de aprendizaje; los estudiantes ya caracterizados no se encuentran integrados en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Estrategias

Como estrategia para ejecutar el plan de acción de cambio se plantea la técnica del taller. Para lo cual se programaran 5 encuentros de 3,5 para un total de 17,5. Atendiendo a las fases de instrucción: inicio, desarrollo y cierre; donde propiciando un ambiente agradable se iniciará con la técnica de preguntas, se guion de entrevista; cortometraje “El circo de las mariposas”, extractos de la película “Al frente de la clase y la educación prohibida”, así como lecturas y testimonio de un padre”; para luego a través de interacciones hacer apertura del tema. Sucesivamente se desarrollaran los contenidos y por último en mesas de trabajo, los docentes desarrollarán tópicos planteadas relacionadas a la formación.

Objetivos

General. Formar y asesorar al docente, en cuanto a su rol de orientador en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Específicos. Lo que se pretende lograr con el docente sería

5. Estimar el rol de orientador del docente en la práctica pedagógica
6. Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.
7. Estimar los aspectos conceptuales relacionados a la integración escolar
8. Establecer la importancia de involucrar a la familia en el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la comunicación.

Contenidos

6. Rol de orientador del docente
7. La comunicación humana
8. La Discapacidad
9. Atención pedagógica de las personas con necesidades educativas especiales
10. La integración escolar

Evaluación de logros

La evaluación de logros se corresponderá a los cambios observados luego del desarrollo de cada uno de los temas. Estos cambios serán evidenciados a través del análisis de las interacciones en cada una de las formaciones.

Evaluación del proceso

Para la evaluación del proceso se consideró la asistencia, la participación e interés en cada uno de los temas desarrollados en los talleres.

Ejecución de los Talleres

Taller 1: Rol de orientador del docente.

Objetivo específico: Estimar el rol de orientador del docente en la práctica pedagógica

Duración: 3:30 (tres horas y media)

Inicio: Saludo bienvenida y presentación personal tanto de la facilitadora como de los participantes al programa de formación acercándolos al objetivo de la misma, explicando la dinámica en cuanto a la metodología a utilizarse. Sucesivamente se realiza el planteamiento de la pregunta ¿Cómo ha sido su experiencia docente en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales? Luego del tiempo establecido en la planificación se invita a la lectura de las respuestas de la interrogante planteada al inicio de la actividad registrándose cada una de las mismas, tal cual como fueron expresadas. (Tiempo estipulado 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Desarrollo: Se invita a la audiencia a disfrutar del cortometraje “El circo de las mariposas”; Luego se divide en dos grupos a la audiencia explicando que se procederá a la revisión del documento: la Conceptualización y Política de Educación Especial Para la Atención Educativa Integral de la Población con necesidades

Educativas Especiales o con Discapacidad. En su apartado 5 páginas de la 31 a la 35 donde se plantea el rol del docente en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. Para luego a través de mapas mentales cada grupo socializará lo analizado en los contenidos. (Tiempo establecido 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Cierre: Se invita a los participantes a socializar los mapas mentales. Y se procede a realizar el intercambio de impresiones de la audiencia con respecto al cortometraje y el material revisado. Registrando cada una de las intervenciones. (Tiempo establecido 90 minutos)

Taller 2: La Comunicación

Objetivo específico: Establecer la importancia de involucrar a la familia en el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la comunicación.

Duración: 3:30 (tres horas y media)

Inicio: El facilitador explica la dinámica de la actividad a realizarse, donde se tendrá el testimonio vivencial de discapacidad desde la experiencia de un padre. Siguiendo con la técnica de la pregunta como estrategia para las interacciones se plantea la siguiente interrogante: ¿Desde su punto de vista como considera la participación de los padres y representantes de estudiantes con N.E.E. en las asignaciones escolares y atención a la discapacidad de sus hijos o representados? Luego del periodo de tiempo establecido para la respuesta; la facilitadora motiva a la

audiencia a compartir las respuestas que deben ser registradas. . (Tiempo establecido 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Desarrollo: La facilitadora prepara a la audiencia sobre la importancia de escuchar en la comunicación. Sucesivamente se presenta a la persona invitada a la charla sobre “la experiencia con la discapacidad desde el punto de vista de un padre”. (Tiempo establecido 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Cierre: la facilitadora exalta la importancia del desarrollo de la empatía que se logra cuando nos conectamos con el otro a través de la escucha en la comunicación humana. Y procede a la lectura de un apartado relacionado al tema del libro la Ontología del Lenguaje de Rafael Echeverría. Para finalizar se invita a los docentes a expresar lo experimentado en la jornada. . (Tiempo establecido 90 minutos).

Taller 3: La discapacidad

Objetivo específico: Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.

Duración: 3:30 (tres horas y media)

Inicio: El facilitador hace una breve introducción al tema e inicia con la proyección de un video “Cuerdas” de 4 minutos relacionado a la discapacidad, con la finalidad de sensibilizar a la audiencia con el tópico a tratarse; llevándose a cabo como en otras experiencias la socialización del mismo. Posteriormente se realiza la

interrogante para la apertura: ¿Conoce la discapacidad de los estudiantes con N.E.E. en su aula? Una vez el tiempo estipulado, (10 minutos), los docentes comparten las respuestas (tiempo 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Desarrollo: Seguidamente el facilitador organiza a la audiencia en 2 mesas de trabajo a fin de revisar el material previsto para la formación (Ley de personas con discapacidad en su Art. 1 y el Capítulo II Art. 16 al 25 y Conceptualización y Política de la Atención a personas con Necesidades Educativas Especiales, Apartado 3 página 33 (tiempo 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Cierre: Elaboración de mapa mental y exposición de lo desarrollado con apoyo de la facilitadora, se hace énfasis en la importancia del rol de investigador del docente. Seguidamente el facilitador estimula a la audiencia a compartir opiniones sobre lo experimentado. . (Tiempo establecido 90 minutos).

Taller 4: Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo específico: Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.

Duración: 3:30 (tres horas y media)

Inicio: La facilitadora abrió la actividad con la bienvenida y agradecimiento a la audiencia por su valiosa participación y se procede al planteamiento de las

preguntas: ¿Qué resultados le han dado las estrategias utilizadas en el aula en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?; ¿De dónde surgieron esas estrategias? Una vez concluida esta fase se procede a la lectura de Akira Kurosawa escritor y director de películas clásicas ganadoras de premios de la Academia. Del mismo modo se proyecta extractos de la película “La educación prohibida”. Se realiza el intercambio de ideas y la respuesta a las interrogantes planteadas. . (Tiempo establecido 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Desarrollo: El facilitador invita a la formación de dos grupos para que en mesas de trabajo se lleve a cabo la revisión y elaboración de mapa mental del apartado “evaluación de los aprendizajes y adaptaciones curriculares” Apartado 5, páginas 45 y 46 de la conceptualización y política en mesas de trabajo con el material dispuesto. (Tiempo 90 minutos)

Receso: (15 minutos)

Cierre: Los docentes a través de mapa mental y con el apoyo de la facilitadora explican los aspectos relacionados a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de las adaptaciones curriculares. Durante el desarrollo de esta parte de la experiencia los educadores realizaron sus apreciaciones... (Tiempo establecido 90 minutos).

Taller 5: Integración escolar

Objetivo específico: Estimar los aspectos conceptuales relacionados a la integración escolar.

Duración: 3:30 (tres horas y media)

Inicio: Para este último encuentro el facilitador aprovechara la formación y sensibilización sobre las necesidades educativas especiales y la discapacidad que han adquirido los docentes a fin de iniciar con la presentación del tema e invitar a los participantes a observar el extracto de la película “Al frente de la clase” donde se plantea la integración escolar de un estudiante el cual a causa del síndrome de taumer emite sonidos involuntarios similares a los de un pato. Para concluir la facilitadora plantea dos interrogantes a la audiencia: ¿Por qué creen que el director asume esa actitud? y ¿creen ustedes que la explicación de lo que le pasa al estudiante ayude a su integración? Luego se invita a la audiencia a socializar sus respuestas. (Tiempo: 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Desarrollo: El facilitador procede a la exposición sobre los principios teóricos que contempla la integración y el papel del docente en esta, apoyándose en las presentaciones diseñadas para este fin. (Tiempo 90 minutos).

Receso: (15 minutos)

Cierre: Para cerrar se solicita a los participantes que de acuerdo a cada uno de los tópicos tratados en la formación que elementos debería considerar en su rol de orientador para la integración de sus estudiantes a la vida escolar... (Tiempo 90 minutos)

Taller 1: Rol de orientador del docente.

Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo Especifico	Contenido	Estrategia Metodología	Técnica	Recursos	Tiempo
Estimar el rol de orientador del docente en la práctica pedagógica	Rol del docente en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.	Inicio: Planteamiento de preguntas (según guion establecido); Interacciones: respuestas a las interrogantes planteadas. Desarrollo: Proyección de Película “Circo de las Mariposas. Revisión del documento: la Conceptualización y Política de Educación Especial Para la Atención Educativa Integral de la Población con necesidades Educativas Especiales o con Discapacidad. En su apartado 5 páginas de la 31 a la 35 donde se plantea el rol del docente en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales Cierre: socializar los mapas mentales. Intercambio de impresiones de la audiencia con respecto al cortometraje y el material revisado. Registrando cada una de las intervenciones.	Preguntas Interacciones Proyección audiovisual Seminario	Humanos: facilitador-docentes Materiales: Marcadores, papel bond, hojas blancas, lápices Guion de entrevista Reproductor multimedia Película “El Circo de las mariposas”	90 minutos
					15 minutos
					90 minutos

Taller 2: La Comunicación

Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Objetivo Especifico	Contenido	Estrategia Metodología	Técnica	Recursos	Tiempo
Establecer la importancia de involucrar a la familia en el proceso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales a través de la comunicación.	La Comunicación humana	Inicio: Planteamiento de preguntas (según guion establecido); interacciones: respuestas a las interrogantes planteadas Desarrollo: Experiencia vivencial de la discapacidad desde el punto de vista de un padre Cierre: Lectura de apartado del Libro “La Ontología del Lenguaje”. Interacciones relacionadas a las experiencias	Preguntas Interacciones Charla de experiencia vivencial lectura	Humanos: Padre, facilitador-docentes Materiales: hojas blancas, lápices Guion de entrevista Libro “La Ontología del Lenguaje”	90 minutos 15 minutos 90 minutos 15 minutos 90 minutos

Taller 3: La discapacidad

Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo Especifico	Contenido	Estrategia Metodología	Técnica	Recursos	Tiempo
Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad.	Definición de la discapacidad. Caracterización del Educando con discapacidad	Inicio: proyección de un video “Cuerdas” interrogante para la apertura, según guion de entrevista. interacciones: respuestas a las interrogantes planteadas Desarrollo: revisión de material previsto (Ley de personas con discapacidad en su Art. 1 y el Capítulo II Art. 16 al 25 y Conceptualización y Política de la Atención a personas con Necesidades Educativas Especiales, Apartado 3 página 33 Cierre: Elaboración de mapas mentales y socialización de los mismos. Interacciones de la audiencia sobre lo experimentado.	Preguntas Interacciones Proyección audiovisual Seminario	Humanos: facilitador-docentes Materiales: Hojas blancas, lápices, Papel bond, marcadores Reproductor multimedia Cortometraje “Cuerdas” Guion de entrevista Ley de Personas con Discapacidad (2007). Documento: Conceptualización y Política de la Atención a personas con Necesidades Educativas Especiales,(2015)	90 minutos 15 minutos 90 minutos 15 minutos 90 minutos

Taller 4: Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo Especifico	Contenido	Estrategia Metodología	Técnica	Recursos	Tiempo
Considerar las posibilidades de integración escolar en el aula regular de las personas con discapacidad .	Evaluación de los aprendizajes Adaptaciones curriculares.	Inicio: interrogantes para la apertura, según guion de entrevista. Lectura de Akira Kurosawua. Proyección extractos de la película “La educación prohibida” interacciones: respuestas a las interrogantes planteadas. Desarrollo: Revisión y elaboración de mapa mental del apartado “evaluación de los aprendizajes y adaptaciones curriculares” Apartado 5, páginas 45 y 46 de la conceptualización y política en mesas de trabajo con el material dispuesto Cierre: Socialización mapas mentales exposición de aspectos relacionados a la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de las adaptaciones curriculares. Apreciaciones por parte de la audiencia	Preguntas Interacciones Proyección audiovisual Seminario	Humanos: facilitador-docentes	90 minutos
				Materiales: Hojas blancas, lápices, Papel bond, marcadores	15 minutos
				Reproductor multimedia	90 minutos
				Extractos de película “La educación prohibida” Guion de entrevista (2007). Documento: Conceptualización y Política de la Atención a personas con Necesidades Educativas Especiales,(2015)	15 minutos
					90 minutos

Taller 5: Integración escolar

Objetivo General: Valorar la importancia del rol de orientador del docente en el proceso de integración escolar de estudiantes con necesidades educativas especiales

Objetivo Especifico	Contenido	Estrategia Metodología	Técnica	Recursos	Tiempo
Estimar los aspectos conceptuales relacionados a la integración escolar.	Principios teóricos que contempla la integración escolar	Inicio: Proyección de extracto de la película “Al frente de la clase” interrogantes para la apertura, según guion de entrevista interacciones: respuestas a las interrogantes planteadas. Desarrollo: exposición sobre los principios teóricos que contempla la integración y el papel del docente en esta Cierre: Los participantes de acuerdo a los tópicos tratados en la formación señalan los elementos a considerar en su rol de orientador para la integración de sus estudiantes a la vida escolar	Preguntas Interacciones Proyección audiovisual Seminario	Humanos: facilitador-docentes	90 minutos
				Materiales: Reproductor multimedia,	15 minutos
				extractos de la película “al frente de la clase,	90 minutos
				guion de entrevista, lápices, hojas blancas, diapositivas,	15 minutos

Anexo D
Guión de entrevista

Guión de entrevista

1. ¿Cómo ha sido su experiencia docente en la atención de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales?
2. : ¿Desde su punto de vista como considera la participación de los padres y representantes de estudiantes con N.E.E. en las asignaciones escolares y atención a la discapacidad de sus hijos o representados?
3. ¿Conoce la discapacidad de los estudiantes con N.E.E. en su aula?
4. ¿Qué resultados le han dado las estrategias utilizadas en el aula en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales?;
5. ¿De dónde surgieron esas estrategias?
6. De acuerdo a la proyección de la película “Al frente de la clase” ¿Por qué creen que el director asume esa actitud?
7. De acuerdo a la proyección de la película “Al frente de la clase” ¿creen ustedes que la explicación de lo que le pasa al estudiante ayude a su integración?